

**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR**  
**SEDE ECUADOR**  
**COMITÉ DE INVESTIGACIONES**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN**

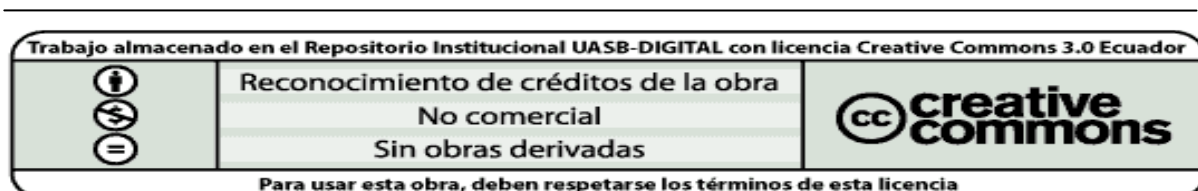
**Lucio Gutiérrez y el fracaso de un proyecto autoritario**

**Reflexiones sobre la crisis de legitimidad política en el Ecuador**

César Montúfar

Quito – Ecuador

2006



# **LUCIO GUTIÉRREZ Y EL FRACASO DE UN PROYECTO AUTORITARIO**

## **Reflexiones sobre la crisis de legitimidad política en el Ecuador**

Área de Estudios Sociales y Globales  
Universidad Andina Simón Bolívar  
Noviembre 6, 2006

### **1. El problema**

Entre noviembre de 2004 y abril de 2005, el Ecuador se encontró en una situación similar a la que vivió el Perú a inicios de los años noventa. Esta situación podría caracterizarse como un intento, por parte de un Ejecutivo elegido democráticamente, de constituir un régimen autoritario y concentrador de todos los poderes. Distinto a la experiencia peruana, este proyecto se valió de una mayoría legislativa y de esa forma utilizó al Congreso para el asalto institucional del país. Además, el proyecto de institucionalización autoritaria de Lucio Gutiérrez apenas tuvo vigencia inicial por unos meses y, más aún, terminó en la destitución inconstitucional del Ejecutivo, la depuración y expulsión de un buen número de legisladores y, lo más grave, la destrucción casi total de la débil institucionalidad democrática ecuatoriana. Mientras el régimen de Fujimori consiguió capitalizar para sí el desprestigio y la crisis de representación de los partidos políticos peruanos de inicios de los noventa, politizando sectores contrarios a los mismos y sumándolos a su proyecto, en el caso del Ecuador, Gutiérrez fracasó en expandir la base de apoyo a su proyecto autoritario y antipolítico, no obstante, durante los meses de la crisis, el Gobierno experimentó un repunte en el apoyo de algunos sectores de la población, especialmente, los beneficiados de sus políticas clientelares.<sup>1</sup>

Esta situación fue inédita en el Ecuador, y lo fue, no porque en el pasado diferentes gobiernos no hubieran violado la Constitución o no hubieran dado muestras de actos autoritarios, incluso, de manera sistemática, sino porque por primera vez desde el retorno a la democracia se pudo vislumbrar un proyecto encaminado a concentrar todos los poderes públicos que, a través de actos violatorios a normas constitucionales y procedimientos legales, intentó sumir a todas las instancias del Estado bajo un total control y dominio de la facción en el poder. Este proyecto pudo o no haber sido premeditado. No interesa aquí determinar si lo que ocurrió a partir de noviembre de 2004 fue un plan que Lucio Gutiérrez organizó desde la campaña electoral o fue

resultado de las circunstancias. En ese sentido, el análisis se concentrará en el proceso político que llevó a Gutiérrez a encaminarse en una vía autoritaria y a la oposición a generar una estrategia de arrinconamiento y deslegitimación del Gobierno, desde las elecciones seccionales de 2004, y que, finalmente, resultaron en la salida de Lucio Gutiérrez del poder.

En esa perspectiva, en este texto nos interesa indagar no tanto los orígenes del proyecto gutierrista sino su carácter y el proceso y conflicto político y social en que tomó cuerpo. En tal virtud, para comenzar, este texto explora el debate académico acerca del problema de la inestabilidad política e ingobernabilidad en el Ecuador, poniendo especial énfasis en la literatura producida a propósito del ascenso de Gutiérrez y su caída. En esta sección se analizan las herramientas conceptuales existentes para entender lo que sucede en el país desde una perspectiva comparada. En tercer lugar, esta investigación indaga sobre la naturaleza del proyecto político de Gutiérrez, explora sobre su carácter anti-político y ant- partidos y describe cada una de las fases de su Gobierno. En la cuarta sección, el texto investiga las respuestas de los partidos de oposición y de la sociedad civil a los intentos autoritarios del Gobierno; por qué les fue posible dismantelar la estrategia presidencial; cuál fue la dinámica entre Gobierno y oposición antes y durante la crisis. En la sección siguiente, la quinta, el texto estudia la revuelta de los forajidos y la movilización ciudadana de Quito que antecedió a la salida de Gutiérrez en el poder. En esta parte se analiza el proceso de descentramiento de la representación que tuvo lugar en la coyuntura desde los actores partidarios a actores de sociedad y, especialmente, algunos medios de comunicación. Con este preámbulo, en la sección siguiente, se realiza una descripción movimiento por movimiento de la caída de Lucio Gutiérrez. En esta parte se describen las distintas interacciones que condujeron, en un primer momento, a la articulación de un proyecto autoritario y, después, a su dismantelamiento. Este documento concluye con un reflexión sobre la naturaleza de la crisis política ecuatoriana, a partir de la experiencia de ascenso y destitución de Lucio Gutiérrez. El texto finaliza argumentando que la crisis política ecuatoriana debe entenderse como una crisis de legitimidad democrática, Si bien en el texto se hace referencia a situaciones o hecho anteriores a noviembre de 2004, fecha de inicio de la crisis que derivó en la caída, se concentrará en estudiar los meses de la crisis institucional y política hasta abril de 2005.

Este análisis se lo realiza con una preocupación política y conceptual en mente. La experiencia ecuatoriana expresa una paradoja que consideramos fundamental profundizar. Durante la última década el país ha sufrido un riesgoso proceso de debilitamiento institucional y quiebra de la legitimidad democrática de los partidos y demás actores políticos, sin embargo, tampoco se han consolidado nuevos actores ni vías alternativas de institucionalización, sean de corte democrático, es decir, lideradas desde el sistema de partidos, o autoritario, como lo intentó Gutiérrez, que reviertan la pendiente de ilegitimidad y destitucionalización en marcha, que se precipita con claridad desde 1995. Como se desarrollará más adelante, este hecho diferencia la realidad política ecuatoriana de otras en la región. Se podría argumentar que países como Perú y Venezuela cayeron, a principios y finales de los años noventa, respectivamente, en crisis políticas similares pero encontraron caminos de reinstitucionalización y relegitimación que, aunque consolidaron proyectos personalistas y autoritarios, obviamente provenientes de tendencias ideológicas muy distintas, representaron alternativas viables a la crisis de representación de los partidos tradicionales en dichos países. Igual se podría decir de la experiencia colombiana de Álvaro Uribe más allá de las enormes distancias ideológicas que separan a los líderes mencionados.

En el Ecuador, en cambio, la crisis del Estado central, la enorme fragmentación regional y política del país, ha impedido la consolidación de proyectos mayoritarios y hegemónicos que pongan fin a la deslegitimación del sistema político e inicien procesos de reinstitucionalización exitosos. A diferencia de sus vecinos y luego de década y media de inestabilidad y deterioro institucional constante, el Ecuador no logra iniciar procesos de profundización democrática y fortalecimiento institucional ni por procedimientos democráticos ni autoritarios. Los partidos no dan señales de aprendizaje político o transformación y también se ve poco probable la posibilidad de que alternativas no partidarias puedan consolidarse. Aquello lo demostró el fracaso del proyecto gutierrista e, igualmente, el que los partidos no logren articular un proyecto nacional hegemónico de reconstitución y relegitimación.

En ese contexto, esta investigación propone analizar el ascenso y caída del gobierno de Lucio Gutiérrez como un pretexto para averiguar los obstáculos que bloquean el proceso político ecuatoriano y que hacen tan difícil que cualquier proyecto de

institucionalización logre consolidarse en el país. El proceso de ascenso y caída de Lucio Gutiérrez es un buen caso para estudiar el conflicto entre nuevos y viejos actores en el Ecuador; la debilidad y la fuerza de los actores tradicionales; y las fortalezas y limitaciones de los procesos de la irrupción espontánea de sectores sociales inorgánicos con una enorme capacidad de interpelación anti-sistémica a todos los sujetos políticos, pero con muchas dificultades para delinear vías consistentes en el tiempo de reforma política e institucionalización democrática.

## **2. Interpretaciones de la caída de Lucio Gutiérrez y de la inestabilidad y crisis política ecuatoriana**

Para entender qué pasó, en qué consistió el ascenso y caída de un nuevo actor político como Lucio Gutiérrez y qué nos dice aquello respecto a la naturaleza de la crisis política ecuatoriana, como un primer paso, es indispensable pasar revista a la literatura existente en el país sobre su inestabilidad política y, en específico, sobre la caída de Lucio Gutiérrez y la revuelta de los forajidos. A partir de este análisis se expondrá la perspectiva analítica que guiará este trabajo, la misma que intentará ofrecer una nueva visión sobre la naturaleza de la crisis política ecuatoriana, así como también, abrir el camino para explicar las razones subyacentes para el ascenso y caída del proyecto autoritario de Gutiérrez. Este análisis será la puerta de entrada para ensayar una explicación sobre por qué, en el Ecuador, resulta tan difícil, sino imposible, la consolidación de proyectos de institucionalización, sean democráticos o autoritarios; por qué ni los partidos ni los movimientos independientes anti políticos, como el de Lucio Gutiérrez, no han logrado revertir la tendencia de desinstitucionalización y debilitamiento del Estado nacional, a diferencia de lo ocurrido en varios vecinos andinos en donde, al parecer, proyectos políticos de diverso tipo sí han logrado articular con relativo éxito proyectos autoritarios y personalistas de reinstitucionalización en medio de iguales o más graves desafíos a la autoridad estatal que en el Ecuador. Este trabajo guardará, por tanto, una constante dimensión comparativa. Lo que se diga o explique sobre el caso ecuatoriano, siempre se referirá al contexto regional andino y a lo que ha ocurrido o ha dejado de ocurrir en nuestros vecinos.

La literatura que analiza el tema de la inestabilidad política, la crisis de representación y la última caída presidencial, la de Lucio Gutiérrez, podría agruparse en tres enfoques. Un primer enfoque interpreta el problema desde una perspectiva estructural y que

explica la inestabilidad y crisis política ecuatorianas como resultado de los niveles de desarrollo socio económico del país y la inadecuación de los procesos de liberalización económica. Ambos procesos referidos a la estructura económica tendrían un enorme impacto sobre el sistema político: lo fraccionaria e imposibilitarían el surgimiento de actores portadores de proyectos históricos. Aquello, obviamente, generaría un vacío de representación. El otro grupo se aproxima al tema desde un enfoque institucionalista siendo su preocupación fundamental la gobernabilidad y la imposibilidad del sistema político ecuatoriano de procesar adecuadamente las demandas de la población. Los problemas en el sistema político para satisfacer las expectativas de los distintos grupos en la sociedad, es decir, los típicos problemas de ingobernabilidad, serían determinantes a la hora de explicar la inestabilidad política y los continuos cambios de gobierno. Un tercer enfoque, surgido de la abundante literatura producida a propósito de la revuelta de los forajidos, analiza las lógicas ciudadanas de acción colectiva y los fundamentos éticos y culturales que las alimentaron la protesta. Algunos autores ven en las movilizaciones ciudadanas el germen de una nueva democracia, basada en nuevos parámetros éticos y de participación directa de la ciudadanía en política, y otros como una reacción conservadora articulada en función de valores racistas de los sectores dominantes.

La primera perspectiva, que ubica las causas de la crisis política ecuatoriana en variables de orden económico-estructural, relaciona la agudización del conflicto político del país con los límites del desarrollo económico y social del Ecuador y la aplicación de políticas neoliberales en el contexto de las frágiles y recientemente creadas instituciones democráticas. En un estudio comparativo sobre la crisis de representación política en nueve países latinoamericanos, entre ellos el Ecuador, Juan Luna y Elizabeth Zechmeister sostienen que los países en donde existe una larga historia de competencia partidaria, institucionalización y desarrollo socio económico presentan niveles mayores de representatividad política. A partir de estos parámetros, Chile y Uruguay ocupan el polo positivo, mientras que el Ecuador y Bolivia se ubican en el negativo. Los autores sostienen, igualmente, que la liberalización económica impacta sobre los niveles de representación al abrir posibilidades para la reproducción de prácticas clientelares, autoritarias y personalistas. Según la evidencia de su estudio comparativo, a medida en que el sistema político logra procesar una genuina competencia entre actores políticos y éstos mantienen vínculos orgánicos e ideológicos con sus bases electorales la calidad de

la representación tiende a mejorar, generándose, además, resultados redistributivos más equitativos para la población. En ello, la existencia de partidos de izquierda, sólidamente organizados y en conexión permanente con sus bases, sería fundamental para mejorar la calidad de la representación, siendo este aspecto uno de los factores determinantes que coadyuvaría a la durabilidad de las jóvenes democracias de la región.<sup>2</sup>

A partir de un enfoque similar, autores ecuatorianos como Pablo Andrade, Rafael Quintero y Pablo Celi desarrollan las posibles consecuencias políticas del fracaso del proyecto de desarrollo capitalista ecuatoriano y la desestructuración social y política provocada por el ajuste neoliberal. Para ellos, estos aspectos de orden estructural serían decisivos para explicar la dificultad para el surgimiento de actores estructurados con proyectos políticos y de clase estructurados, el fraccionamiento del sistema de partidos en el Ecuador y las condiciones de ingobernabilidad y debilidad política de los gobiernos elegidos en las urnas.

Pablo Andrade propone estudiar la inestabilidad política ecuatoriana como un proceso de larga duración, no solo un conjunto más o menos aleatorio de episodios de ingobernabilidad. Este proceso, que se inició con el triunfo de Abdalá Bucaram en 1997, habría sido resultado del intento contradictorio de reconciliar una economía organizada en torno al libre mercado con los procedimientos de una democracia representativa.<sup>3</sup> En ese sentido, la actual inestabilidad política sería producto del éxito del mal funcionamiento de las instituciones políticas, en un contexto en el cual el incremento de la desigualdad económica y social, generada por el neoliberalismo, fortalecería a las maquinarias electorales mejor organizadas. Existiría, entonces, una retroalimentación entre clientelismo y éxito político de partidos cada vez más desideologizados y dominados por caudillos.<sup>4</sup>

En referencia al escenario electoral en el que triunfó Lucio Gutiérrez, Rafael Quintero anota la dificultad para la consolidación de partidos orgánicos estables debido a las condiciones de fraccionamiento y alta dispersión de fuerzas que caracterizan a la política ecuatoriana. De acuerdo a Quintero, es esa la razón por la cual en el Ecuador se ha constituido un régimen multifraccionista de partidos, el mismo que permite un amplio margen de acción para movimientos políticos y grupos independientes de acción

electoral pero que impide que en las elecciones puedan expresarse proyectos históricos, liderados por partidos políticos orgánicos.<sup>5</sup>

En la misma línea argumentativa, Pablo Celi sostiene como razón última del fracaso de Lucio Gutiérrez la inexistencia de una base social con identidad, organización y capacidad de movilización autónoma que sustente las políticas del Gobierno. Para Celi, la caída de Gutiérrez sería producto de la debilidad su Gobierno, el mismo que fue incapaz de responder al electorado y alianzas que le dieron origen. En el caso de Gutiérrez, su electorado fue heterogéneo, disperso y políticamente desestructurado. Su Gobierno no provino de ningún sector social diferenciado, por lo cual Gutiérrez llegó a la Presidencia en condiciones de un vacío de representación y desestructuración del sistema de partidos.<sup>6</sup> Ante ello, su gestión se redujo a una interacción negociada con las élites dominantes, sometimiento a ellas, entrapamiento y chantaje permanente a las mayorías parlamentarias ante la amenaza constante de juicio político y destitución al Presidente. El vacío de representación constituiría una característica permanente de la política ecuatoriana, la misma que respondería a factores estructurales relacionados a la ausencia de un proyecto histórico y al fracaso de las alternativas de desarrollo independiente y autónomo. Gutiérrez, al igual que otros presidentes, quedó atrapado entre el bloqueo y las presiones de las élites y la intención de cambio del electorado que lo eligió.<sup>7</sup>

Pero Celi va más allá. Según este autor, el proceso conspirativo y el golpe de estado contra Gutiérrez se justificó bajo la distorsionada figura de una “dictadura”, la cual fue interesadamente difundida por los medios de comunicación ligados a grupos bancarios interesados. Bajo este estereotipo ideológico se produjo una restauración conservadora movida por una doble moral jurídicista sobre la cual se apuntaló la reacción partidaria conservadora. Como respuesta, el Gobierno mostró su débil representatividad haciendo uso a recursos como contramarchas que no fueron más que parodias de participación, sujetas al clientelismo o a la movilización obligada de funcionarios públicos en apoyo al Gobierno.<sup>8</sup> En ese sentido, la llamada rebelión de los forajidos ocultó la ausencia de sujeto popular, encubriendo las intenciones e intereses de los actores reales que provocaron la ruptura constitucional, a saber, la banca, los medios de comunicación ligados a ella, los partidos, los círculos de poder tradicionales y determinados mandos militares. En fin, la rebelión de los forajidos no fue más que exaltación de la



espontaneidad, anti-organización, anti-político. Esta rebelión pone en evidencia el control de los sectores dominantes a las que están sujetas este tipo de movilizaciones. La representación popular se enajena por la intrusión de la anti-política en donde se expresan las fobias de la clase media quiteña que sanciona lo otro, lo distinto, no lo admitido por la oficialidad. De igual modo, la pequeña burguesía asumió el discurso de la “dignidad” y se convirtió en la guardiana del estatus quo en un proceso desatado como una purga conservadora de liberación del otro distinto siendo de ese modo absolutamente funcional a golpes de estado en que los partidos y las fuerzas oligárquicas regionales y círculos políticos tradicionales recuperaran posiciones que perdieron en las urnas. De ese modo, Celi concluye que a “Gutiérrez lo derrocó la colusión de la burocracia política tradicional amenazada con la pérdida de sus privilegios, mediante una conspiración de los partidos y los líderes tradicionales repudiados por la población, parapetados en un Parlamento sin autoridad oficial pero con el mando en un Estado sin instituciones y normas.”<sup>9</sup> En suma, Celi sostiene que Lucio Gutiérrez fue víctima de su propia falta de determinación frente a las demandas de transformación que lo llevó al poder, lo cual favoreció la recuperación de los intereses que intentó afectar. Su búsqueda de aceptación de las elites lo alejó de las fuerzas que lo llevaron al Gobierno. Se produjo, entonces, un golpe de estado parlamentario escudado en un falso discurso anticorrupción, que como en ocasiones anteriores han sido los vehículos para una mayor corrupción política que consiste en la usurpación de la voluntad electoral mediante una suerte de fraude diferido. Las sucesiones vicepresidenciales han sido, de acuerdo a Celi, en un recurso autoritario para burlar la voluntad electoral expresada en las urnas y restaurar el control de los partidos perdedores en las mismas. Se han instalado, así, gobiernos tutelados por las fuerza participantes de los golpes de estado.<sup>10</sup>

Esta perspectiva tiene la fortaleza de articular aspectos económicos y sociales con la calidad de la representación y la sustentabilidad democrática. Además, resulta importante de este enfoque el destacar la relación existente entre las políticas de liberalización económica y las estructuras de representación y funcionamiento del sistema político. Indudablemente, las instituciones políticas dependen del contexto económico y social en que han surgido y los autores analizados tienen el mérito de enfatizar dicha relación. Sin embargo, este enfoque adolece de un fuerte sesgo determinista, en el cual, el peso específico de lo político, queda absolutamente

subsumido a determinantes históricos, especialmente, económicos. Esta es una debilidad evidente de esta visión. En ella no existen actores que puedan, de alguna manera, influir sobre las trayectorias históricas que se imponen. Se describen procesos de orden estructural que someten bajo su lógica a todas las manifestaciones de la realidad política. En el caso del Ecuador, no habría posibilidad de escapar a lo Quinterio y Celi denominan vacío de representación, mientras el país no articule un modelo de desarrollo económico que sienta las bases para el surgimiento de actores histórico-políticos. Así, la ocurrencia de un ciclo de inestabilidad y crisis política muy difícilmente puede reducirse a determinaciones económicas, si bien, necesariamente, debe guardar relación con ellas. Existen otros aspectos y dimensiones de la realidad, atinentes a los procesos de constitución y desconstitución de la esfera política en sí misma y de sus actores, que rebasan la dinámica económica y que merecen una explicación diferenciada.

No es momento de desarrollar esta discusión, pero ha sido ampliamente demostrado en el desarrollo de las ciencias sociales en los últimos años, que tanto los actores tienen la capacidad de alterar el rumbo de los procesos, como las instituciones establecen marcos de acción que influyen sobre los procesos históricos. En ese sentido, la interpretación que ofrecen los trabajos de esta corriente, si bien aporta elementos importantes al análisis, especialmente la influencia que los procesos de ajuste estructural han tenido sobre la crisis política ecuatoriana, no solo cierra el espacio analítico para pensar en las salidas a la actual crisis sino que podrían obscurecer elementos de la realidad desde las que podrían emerger rupturas con el pasado y nuevos procesos en marcha. Para el caso que nos ocupa, en esa situación podríamos estar frente a fenómenos inéditos en la política ecuatoriana contemporánea como la revuelta de los forajidos. Con ello no quisiera decir que este movimiento de ciudadanos fue el que depuso al gobierno de Gutiérrez o que desactivó el proyecto autoritario que éste quiso consolidar pero que habría sí que habría que indagar si su irrupción no significa para la historia política del país lógicas de movilización y acción política innovadoras y con enormes consecuencias para el futuro. De todas formas, el punto aquí no es desconocer las variables contextuales e históricas que inciden sobre los procesos políticos pero sí renunciar a su carácter determinista. Desde aquel, el presente no sería más que una repetición del pasado, hecho que, además de absurdo, es históricamente insostenible. No podríamos esperar a que en el Ecuador se generen las condiciones estructurales de desarrollo

económico necesarias para que surjan actores orgánicos con capacidad de liderar proyectos nacionales antes de que puedan aparecer alternativas de construcción democrática.

El segundo enfoque pone la mirada en la crisis de representación y sus diversas causas, la imposibilidad de consolidar alianzas y coaliciones de gobierno perdurables y en los problemas del sistema político y el fracaso del Estado para procesar las demandas ciudadanas. Este grupo de autores presentan un análisis de corte institucionalista y su óptica privilegia el logro de la gobernabilidad y la estabilidad política como requisitos para la consolidación democrática y el desarrollo económico.

En un estudio comparativo sobre la inestabilidad y la crisis de representación en la región andina, Scott Mainwaring sostiene que la crisis de representación, la inestabilidad y la falta de confianza en las autoridades en los Andes, incluido el Ecuador, debe explicarse por la pobre actuación gubernamental y el fracaso del Estado para responder a las crecientes demandas sociales. Por fracaso estatal, situación menos grave que el colapso estatal de otras regiones del mundo, el autor entiende situaciones en las que el Estado no cumple con sus funciones básicas de gobierno, no garantiza el imperio de la ley ni provee de condiciones de seguridad, en el contexto de enormes escándalos de corrupción y problemas sociales generalizados. Ante esta situación los ciudadanos pierden la confianza en la autoridad y tienden a evaluar negativamente el accionar del Estado y sus operadores.<sup>11</sup> A diferencia de lo que proponía Inglehart, para quien el déficit de confianza pública es una herencia social de bajos niveles de confianza interpersonal, Mainwaring sostiene que la baja confianza ciudadana en los países andinos es consecuencia de los ineficaces resultados de la representación debido a la debilidad e ineficacia del Estado.<sup>12</sup> Por ello, para solventar la crisis de representación y apuntalar la estabilidad política habría que aumentar la confianza de los ciudadanos mejorando la eficacia de las instituciones estatales. El problema no sería con los representantes mismos sino con los resultados de su gestión.<sup>13</sup>

Un aspecto importante de la tesis de Mainwaring es la afirmación de que la confianza es subjetiva y no siempre refleja la eficacia objetiva de las instituciones. En tal virtud, siendo que la confianza se construye políticamente ésta mucho tiene que ver la manera en que opera la oposición política y se da la lucha entre actores políticos.<sup>14</sup> Eso haría

posible la paradoja de que mientras más se abran los canales de representación más oposición política crecerá concurrentemente la oposición política, disminuirá la confianza y se profundizará la crisis de representación. La solución, por tanto, no sería abrir más los canales de representación sino aumentar la capacidad estatal. Ese sería el problema específico de países como el Ecuador en los que se ha producido un incremento dramático de la representación democrática y expansión de la participación ciudadana, aumentándose así la crisis de representación.<sup>15</sup> En suma, si bien existe un déficit de representación, que surge de las profundas desigualdades sociales, y no de las deficiencias de los mecanismos de representación, la apertura de más canales de participación exacerbará las deficiencias estatales existentes, lo cual, a su vez, profundizará la paradoja de que a más representación y participación política, mayor crisis de representación.<sup>16</sup>

En un trabajo de hace algunos años, Simón Pachano sostenía que la crisis de representación ecuatoriana debía explicarse por elementos de muy diversa naturaleza que van desde fenómenos de cultura política y de conductas colectivas hasta elementos constitutivos o estructurales del sistema político. Sin embargo, para este autor el problema radicaba principalmente en los bajos rendimientos del sistema político, en su escasa capacidad para procesar los conflictos sociales, dar respuestas efectivas a las demandas de los diversos actores y solucionar los problemas de necesidades básicas de la población. Ahí estaría la clave de la crisis de representación de los partidos políticos en el Ecuador.<sup>17</sup> En un trabajo reciente, específicamente dedicado a analizar la caída de Lucio Gutiérrez, este autor ensaya una interpretación similar y explica que su caída y revuelta de los forajidos en términos de la emergencia de una creciente demanda democrática, por parte de algunos sectores urbanos, frente a los bajos rendimientos del sistema político, expresados en los pésimos resultados económicos y sociales y escasa capacidad para procesar los conflictos y crisis permanentes. En ese contexto, se habría producido una enorme insatisfacción que expresa, detrás de sí, el interés por perfeccionar el sistema político.<sup>18</sup>

Desde una perspectiva similar, Andrés Mejía observa que, no solo en el Ecuador sino en casi todos los países del mundo, los sistemas de partidos atraviesan una crisis de representación y de legitimación. Siguiendo a Mainwaring y Scully, el autor señala cuatro factores que han contribuido a erosionar el papel de los partidos en los sistemas

democráticos: “1) la expansión de la burocracia estatal y del poder ejecutivo, 2) la difusión de fórmulas alternativas de representación, como por ejemplo, estructuras corporativas o nuevos movimientos sociales, 3) la creciente independencia del electorado frente a la influencia de los partidos, y 4) el profundo impacto de la televisión sobre los patrones de competencia electoral”.<sup>19</sup> Este problema tendería a agravarse en el caso ecuatoriano debido a la desconexión existente entre los partidos políticos y los electores determinada por razones como el fracaso de los ensayos constitucionales, el caudillismo, la incapacidad de lograr la lealtad en las bases, las diferencias socio-económicas entre ecuatorianos, el regionalismo y la ausencia de proyectos de país.<sup>20</sup> En tal virtud, la desconexión existente entre la sociedad organizada y partidos políticos ha provocado que los electores expresen su voluntad de la manera más dispersa e inconsistente. Este hecho ha agravado la fragmentación partidista y, obviamente, la crisis política.<sup>21</sup>

Referido al caso específico de Lucio Gutiérrez, Felipe Burbano sostiene que Gutiérrez cayó por la imposibilidad de armar alianzas políticas y sociales que le dieran sustento a su Gobierno. Esta limitación se debió a la ausencia de un proyecto político claro. Gutiérrez creyó que una estrategia retórica antioligárquica ayudaría a solventar ambas falencias y legitimaría el asalto a las instituciones que emprendió como estrategia de supervivencia ante su debilidad política. Sin embargo, sin una coalición firme en capacidad de sostenerlo, el Gobierno terminó a la merced de sus nuevos y circunstanciales aliados lo cual derivó en su derrumbe.<sup>22</sup>

El enfoque institucionalista acierta en anotar problemas de funcionamiento de la representación política, en la dificultad de los Ejecutivos para conformar coaliciones de gobierno y en la debilidad y fracaso estatal como aspectos que contribuyeron a generar el descontento social que provocó las movilizaciones sociales que han dado al traste con gobiernos elegidos en las urnas. Resulta indiscutible que la erosión de las capacidades estatales y un incremento de las demandas ciudadanas provoquen un deterioro de la confianza ciudadana y genere descontento político. No está claro, sin embargo, que en solo estas razones pueda ubicarse las causas del problema. Por otro lado, esta visión no aborda el punto de vista de los ciudadanos que legitiman o legitiman a las autoridades legalmente investidas. En lo que perciben, sienten y piensan los electores respecto a sus representantes existe otra dimensión sobre los problemas que afronta la representación,

los mismos que no necesariamente son una derivación automática de insatisfacción por los productos y resultados de la gestión estatal. Para los autores de esta línea, la solución a la inestabilidad política y a la crisis de representación provendría exclusivamente de un rediseño institucional del sistema de partidos o del fortalecimiento del Estado, en la perspectiva de que actores políticos y electores vuelvan a conectar sus demandas y expectativas. Esta posición, siendo válida en varios aspectos, desconoce el aspecto motivacional y subjetivo de las interacciones políticas, sobre todo en los que se refiere a las relaciones siempre problemáticas entre representantes y representados, y sugiere que las soluciones provendrían de acuerdos o consensos entre las elites gobernantes en el sentido de que pacten condiciones perdurables de gobernabilidad, en que se resuelvan este tipo de problemas.

Todo ello nos conduce a pensar, en contracorriente de los enfoques institucionalistas, que la erosión o debilitamiento del Estado, su incapacidad para satisfacer las demandas ciudadanas, más que la causa podría ser la consecuencia de un problema mayor. En ese sentido, en vez de pensar que en las dificultades institucionales está la raíz de la inestabilidad, nuestra propuesta es que el debilitamiento del Estado, la desinstitucionalización que vive el país es resultado de algo más, de un fenómeno o proceso en marcha en la sociedad ecuatoriana más profundo que habría que desentrañar. Aquello pone el problema en otro nivel de análisis; nos desembaraza de la ilusión institucionalista de que las soluciones pasan exclusivamente por cambiar las reglas; sitúa la crisis ecuatoriana en un campo que no se agota en la llamada crisis de representación a partir del cual nuestros análisis no hacen más que morderse la cola, a saber, el país atraviesa una crisis de representación porque los actores representativos han perdido la confianza de sus mandantes.

Y es que, a pesar de los aspectos que aporta este enfoque, sus autores otorgan demasiado peso explicativo a los bajos niveles de confianza y credibilidad que las autoridades electas a nivel nacional manifiestan frente a los ciudadanos y a las posibilidades institucionales de que las demandas ciudadanas puedan canalizarse efectivamente. En el caso ecuatoriano, nos parece necesario ir un poco más allá y explorar la desconfianza crónica que los representados manifiestan respecto a sus representantes y las mismas limitaciones institucionales a partir de un análisis más profundo de la relación, el lazo de autoridad y obediencia, existente entre gobernantes y

gobonados. Ello supera el alcance de las variables institucionales y de diseño de las reglas del campo político a las que los autores institucionalistas otorgan tanta confianza explicativa.

El tercer enfoque, surgido precisamente el calor del análisis de los hechos de abril del 2005, pone énfasis en las lógicas de movilización ciudadana de los llamados forajidos. En este grupo tenemos autores que analizan las lógicas ciudadanas de acción colectiva y los elementos éticos y culturales que las alimentaron la protesta. Trabajos como el de Franklin Ramírez, sostienen que después de 1998 el proceso de legitimación e integración de la comunidad política se restringió a las negociaciones internas de la clase política ecuatoriana. Este hecho debilitó las bases de reconocimiento y confianza social hacia el Estado y el sistema político en su conjunto. Ramírez caracteriza ésta como una fase de transición y ausencia de hegemonía política en la que los gobernados quedan como espectadores de una maquinaria institucional auto-suficiente, mientras acumulan malestar, desconfianza y frustraciones ante una clase política a la se ven obligados a reelegir en las urnas.<sup>23</sup> Cuando el malestar estalla, tomando la “forma insurrección”, se verifica el surgimiento de una suerte de cuarto poder ciudadano intermitente, de un poder constituyente sustentado en la expansión de una conciencia de soberanía política de un colectivo auto-producido, que de todas formas carece de las capacidades organizativas, estratégicas e ideológicas para producir procesos sostenidos de acción colectiva que prefiguren y consoliden órdenes alternativos.<sup>24</sup> En todo caso, después de los tres derrocamientos presidenciales consecutivos, la “forma-insurrección” se habría constituido como una rutina de acción colectiva y participación extrema de la ciudadanía frente a la degradación de la política institucional.<sup>25</sup> Como resultado de esta modalidad se establecería un ambiguo empoderamiento social; un auto-impuesto desafío, ético y organizativo, tendente a hacer de la ciudadanía activa un nuevo medio de regulación y producción democrática que gobierne o sustituya a los partidos y a sus “grandes barones”.<sup>26</sup>

Carlos de la Torre se enfocó en la dinámica de la movilización. Según este autor, la creencia de que tanto Bucaram en 1997 como Mahuad en 2000 habían sido echados por las protestas populares funcionó como un mito movilizador que arrastró a las protestas que emergieron contra el gobierno de Gutiérrez. Si bien no está claro que el Gobierno habría caído por la acción de los ciudadanos en las calles, el mito de que aquello fue lo

que ocurrió en el pasado, ante situaciones de similar descontento y desgaste del gobierno, se transformó en un mito movilizador que empujó a que la gente saliera a las calles y a que aquella marea social fuera aprovechada por diversos actores para destituir a Gutiérrez.<sup>27</sup> En una perspectiva parecida a la de Ramírez, para Carlos de la Torre se habría generado en el país una suerte de dispositivo cultural, un mito movilizador, que dispararía las protestas en contra del gobierno. Adicionalmente, y este es un aspecto muy interesante en el análisis de este autor, las protestas tomarían a la calle y a su ocupación como uno de los hitos definitivos de su éxito o fracaso. En el caso de la destitución de Gutiérrez, Gobierno y forajidos, habrían luchado por ocupar y controlar las calles de Quito. En el momento en que el primero perdió el control de las mismas, y los forajidos controlaron el terreno, casi entendido como campo de batalla, incluso impidiendo la entrada a la ciudad de seguidores de Gutiérrez, las horas de vida del Gobierno, estaban contadas.

Desde una posición un tanto diferente, Samuel Guerra sostiene que los hechos de abril reflejaron un movimiento de los habitantes de Quito por una verdadera “hambre de dignidad”. “Tal “moralidad” emergió de la intolerancia ciudadana a la degradación ocasionada por la traición (incumplimiento de ofertas de campaña), la mentira sistemática (la despoltización y despartidización de Cortes de Justicia a nivel de discurso mientras a nivel de hechos se hacía lo mismo), el insulto (a través de discursos, cadenas nacionales, propaganda oficial), la instrumentalización de amplios sectores sociales para satisfacer consignas partidistas (las del PSP, PRE, PRIAN) y egolatrías particulares (las de Bucaram y Noboa) y, en fin, el atropello indiscriminado y prepotente por parte del Gobierno.<sup>28</sup> El reclamo del pueblo quiteño no se dio solamente en el orden del espíritu, sino que se trató de un reclamo global de carácter socio-económico-político-cultural del que se desprendió un mandato ético. Luego de la rebelión, ha quedado incorporado a la vida cotidiana de los ciudadanos la “vigilancia democrática”. Se ha producido una re-fundamentación de la democracia en la “participación” y no en la “representación”, lo cual rompe con la superposición del “Estado” sobre el “pueblo”.<sup>29</sup>

Desde una posición política completamente diferente y partiendo de una base interpretativa proveniente del primer enfoque de esta revisión bibliográfica, Erika Silva ensaya una interpretación muy sugestiva de los valores y dinámicas culturales que



alimentaron la protesta que contribuyó a expulsar del poder a Lucio Gutiérrez. Silva sostiene que cuando éste empezó a actuar según la noción de privilegio y no de derecho, como suelen hacerlo los poderosos en el Ecuador, la mirada del poder le reconvino severamente por haber osado traspasar la frontera de su estatus socio-étnico. La destitución de la Corte Suprema de Justicia era un acto ilegal e inconstitucional, pero una ilegalidad similar a las que han protagonizado los poderosos siempre. Empero, la doble moral burguesa puso en marcha su maquinaria, utilizando como dispositivo el discurso jurídicista sobre la democracia para constituir la ficción de la existencia de un “Estado de Derecho”, que había sido violado por un individuo ilegítimo, que estaba donde no le correspondía; un coronel golpista, que se había convertido en “dictador”. La doble moral se evidenciaría poco tiempo después, cuando las mismas fuerzas y voces que clamaron por la inconstitucionalidad, “restauraban el orden” violando una vez más la Constitución con el golpe de Estado a Gutiérrez. Pero aquí se haría caso omiso, y un silencio cómplice, pues la trasgresión encajaba con los intereses de los poderosos. En mensaje era claro: hay quienes tienen y quienes no tienen el privilegio de violar la ley.<sup>30</sup> Por eso, la rebelión del 20 de abril respondería a una cierta adscripción étnico-cultural e ideológica de las elites a la hispanidad y a los valores tradicionales asociados a ella desde la que se impugnó la legitimidad simbólica del Presidente. Así, la desaprobación contra Gutiérrez constituye un apertrechamiento de las fronteras étnicas y regionales de sus elites en contra del “otro” étnico encarnado por Gutiérrez, tal como en 1997, el papel de “otro” lo encarnó Abdalá Bucaram. En suma, la rebelión quiteña no fue una acción contra el poder, sino contra su impostura, para que retorne a sus legítimos cauces. De ahí que, a pesar de que los partidos no hubieran asumido el liderazgo físico del proceso no significa que no haya habido una ausencia de liderazgo intelectual y moral conducente a una reconstitución hegemónica de la derecha -como tendencia ideológica-política- y sus valores tradicionales, su concepto de identidad fundada en un núcleo étnico blanco-hispano-europeo y su restringido concepto de democracia.<sup>31</sup>

Este enfoque tiene el mérito de incorporar a los actores sociales que han sido parte del procesos de movilización que en repetidas ocasiones han participados de los golpes de estado de los últimos años. En especial, la caída de Lucio Gutiérrez fue la oportunidad para el surgimiento de una enorme oleada de protesta social, protagonizada por los llamados forajidos, que despertaron una enorme curiosidad sociológica sobre los valores y repertorios de acción que pusieron en juego. Las dimensiones culturales de la protesta

han sido muy importantes en cada una de las coyunturas de crisis y los autores que hemos agrupado en este enfoque, desde distintas perspectivas y visiones, tienen el mérito general de haberlas traído a colación. Mirando en perspectiva los tres enfoques, vale resaltar que ninguno de ellos analice la dinámica política del proceso de desinstitucionalización o inestabilidad en marcha desde inicios de la década de los noventa en el Ecuador. Se analiza los factores estructurales del proceso político, la insuficiencia de las instituciones para satisfacer las demandas ciudadanas, las lógicas de movilización de los actores, pero se deja de lado el proceso político mismo, los actores y sus interrelaciones, sus proyectos y sus intereses. Aquello no implica el dejar de lado cada una de estas variables, sino articularlas al estudio de cada dinámica política, es específico.

En el caso particular que nos ocupa, se hace necesario analizar el proyecto político del guttierrismo; las formas en que intentó relacionar el Estado a la sociedad; el tipo de apelaciones y llamado que hizo a la ciudadanía y a los sectores que lo apoyaban. Como se mencionó en el párrafo anterior, las explicaciones que hemos analizado dan explicaciones estructurales, se concentran en la incapacidad institucional para procesar las demandas que recaen sobre el sistema político o en los procesos de innovación de la movilización social o en la fortaleza de los partidos políticos, pero no toman en serio al actor principal de su propia caída. Junto a ello, otra debilidad que evidencia la literatura analizada es la ausencia de una relación del contexto y lucha política entre Gobierno y oposición como si esta interacción fuera absolutamente irrelevante tanto para marcar el sentido de la protesta ciudadana como para definir el carácter de proyecto guttierrista. A mi modo de ver, sin un análisis de la dinámica del conflicto político entre Gobierno y partidos es imposible explicar por qué Gutiérrez fracasó y fue depuesto y las razones detrás de la imposibilidad de los partidos de liderar el proceso de movilización social. Estas dos ausencias en el análisis no permiten vislumbrar la naturaleza de la crisis política ecuatoriana y la imposibilidad de los actores en escena para lograr que su proyecto se consolide y se imponga a los demás. Pareciera que la perspectiva de institucionalización autoritaria que ensayó Lucio Gutiérrez fracasó pero que los partidos, a pesar de haber logrado su derrocamiento, tampoco son capaces de revertir la tendencia a la degeneración institucional desatada desde hace más de una década. Ello nos lleva a ensayar otro lente interpretativo, poniendo justamente en la mira, los dos aspectos dejados de lado por la literatura.

En lo que sigue, se intentará reconstruir el proceso político en la cual Lucio Gutiérrez ascendió a la Presidencia y fue destituido. Allí se analizará la estrategia de los partidos políticos y demás actores de la oposición y el proceso que dio lugar al surgimiento de la revuelta de los forajidos. Finalmente, se realizará una síntesis de los movimientos de la caída de Lucio Gutiérrez destacándose las interacciones entre los actores y las fuerzas que determinaron su destitución.

### **3. ¿Cómo ganó y gobernó Lucio Gutiérrez? El surgimiento de un proyecto autoritario**

Rafael Quintero, en un excelente análisis del triunfo y del electorado que puso a Lucio Gutiérrez en el Gobierno, propone que el candidato de Sociedad Patriótica ganó las elecciones en un contexto de ruptura anímica del electorado respecto del sistema de representación en el país<sup>32</sup>. El triunfo de Gutiérrez pudo así significar un momento de recuperación de la confianza en el sistema político por parte de actores secularmente discriminados por cuestiones socio-económicas o étnicas. La presencia electoral de Lucio Gutiérrez tuvo la capacidad, por tanto, de generar cambios en las identidades electorales en casi todas las regiones del Ecuador. Ello ocurrió en un escenario electoral caracterizado por un inusual faccionamiento y dispersión de fuerzas políticas, el mismo que profundizó tendencias pre-existentes contrarias a la constitución de partidos orgánicos estables<sup>33</sup>.

Ahora bien, el triunfo de Lucio Gutiérrez, tal como lo anota este autor, no estuvo asociado a un solo elemento. El Coronel obtuvo en primera vuelta 20,64 por ciento de los votos. Le siguió Álvaro Noboa con 17,39 por ciento. De acuerdo a una estimación de Quintero, Gutiérrez pudo haber recibido un 12 por ciento de los votos como endoso de los partidos miembros de su alianza, 6 por ciento de Pachacutik y 6 por ciento del Movimiento Popular Democrático, MPD. El restante 8 o 9 por ciento lo alcanzó de lo que Quintero denomina una “base social movilizada”, grupo de votantes que buscaba una alternativa de cambio y que plegó al candidato de Sociedad Patriótica. Esta “base movilizada” constituyó un fenómeno peculiar del proceso electoral de 2002. Apareció de un crecimiento de 6,7 por ciento del padrón electoral para ese año, y en segunda vuelta, de una reducción del ausentismo y los votos nulos y blancos. En suma, la tesis de Quintero es que el triunfo de Gutiérrez debe asociarse a un incremento de la

movilización electoral expresada en el aumento de votos positivos por parte de hombres y mujeres de sectores rurales, campesinos medios y pobres. El autor menciona un crecimiento del electorado activo de, aproximadamente, medio millón de electores, hecho fundamental de las elecciones de 2002. Esta situación estuvo relacionada a varios aspectos, a saber, la amplitud de la alianza electoral triunfadora, la misma que recogió una convergencia efectiva de partidos y movimientos contestatarios de izquierda como Pachacutik y MPD; una política de movilización de un electorado fragmentado y el apoyo social de organizaciones indígenas y de una base de actores afectados por la crisis. Todo ello, habría permitido la migración de adhesiones del centro a la izquierda hacia el candidato de PSP, a través de una estrategia de movilización territorial y de concertaciones corporativo-territoriales<sup>34</sup>. Quintero concluye que todos estos aspectos hacen pensar que las elecciones de 2002 representaron un momento de recuperación de la confianza en el sistema político, pero que no pudo ser capitalizada por un actor electoral carente de la representación de un sujeto histórico. Mientras tanto, los resultados legislativos de los comicios demostraron la vitalidad del sistema de partidos tradicionales. En el Congreso los partidos se colocaron en una posición de resguardo, mientras que la presidencia se dirimió en una contienda entre opciones ajenas al sistema partidario<sup>35</sup>.

Si bien es interesante entender que la reducción de votos nulos y blancos para la segunda vuelta electoral de 2002 estuvo fuertemente asociada al triunfo de Lucio Gutiérrez, Quintero no toma en cuenta un aspecto que a mi entender fue decisivo en el resultado de la elección de ese año. Las adhesiones y apoyos que Lucio Gutiérrez recibió en segunda vuelta, muy probablemente, no se hubieran producido si el otro finalista no hubiera sido el empresario Álvaro Noboa. Lo altos niveles de rechazo de Noboa, especialmente, de parte del electorado serrano de clase media y alta, lo convertían en una opción inviable para la segunda vuelta. En ese sentido, un hecho significativo que alteró el escenario electoral de los finalistas tuvo que ver con que Noboa obtuvo el segundo lugar debido al gasto elevadísimo de publicidad en medios televisivos en que este candidato incurrió durante los últimos diez días de campaña, por fuera de los límites establecidos en la Ley de Control de Gasto Electoral. El seguimiento a las preferencias electorales en las semanas previas a la primera vuelta, muestra que Álvaro Noboa, entre el 27 de julio hasta el 12 de octubre de 2002, descendió del 29 al 12 por ciento de las preferencias electorales, de ahí su desplome del primero al quinto

lugar. En la última semana de campaña, paralelamente a que registró un incremento sustancial de su inversión publicitaria en televisión, 1 434943 dólares, su candidatura recuperó el segundo lugar llegando al 17.3 por ciento de los votos que alcanzó el 20 de octubre, día de la primera vuelta electoral.<sup>36</sup> Cabe la puntualización de que el candidato del PRIAN, en una sola semana, superó el gasto total permitido a los candidatos presidenciales, el mismo que establecía el tope de 1 136000 dólares. A través de esta violación flagrante de La ley, Noboa logró remontar desde el quinto lugar de las intenciones de voto al segundo, superando a otros candidatos centro izquierdistas como León Roldós y Rodrigo Borja, y al social cristiano Xavier Neira que habiendo respetado los límites de gasto establecidos, quedaron relegados por la agresiva arremetida publicitaria del candidato del PRIAN.

No sería posible establecer categóricamente el triunfo de Gutiérrez si éste hubiera terciado en segunda vuelta con cualquiera de los tres candidatos mencionados. Sin embargo, parecería poco probable que, en ese caso, Lucio Gutiérrez hubiera logrado la adhesión de sectores cercanos a los partidos, quienes más bien hubieran preferido a cualquiera de los otros dos aspirantes. En ese caso, Gutiérrez no hubiera sido elegido Presidente. Por ello, su triunfo electoral tuvo mucho que ver con una situación anómala, acaecida en la primera vuelta electoral, concerniente a una violación explícita a los límites de gasto electoral por parte de un candidato que, por ese mecanismo ilegal, cambió totalmente las opciones en disputa de la segunda vuelta.

Este hecho no es considerado por Quintero, no obstante, resulta determinante para entender las razones por las que Lucio Gutiérrez llegó a la Presidencia del Ecuador. En ese sentido, en la perspectiva de analizar al electorado que movilizó la propuesta gutierrista habría que concentrarnos en los resultados de primera vuelta y, allí sí es relevante anotar que de forma inédita, las elecciones de 2002 contaron con nuevos empadronados y que la estrategia de Lucio Gutiérrez fue muy efectiva en movilizar a su favor a votantes campesinos, pobres y medios; circunstancia a la que aportaron significativamente otros socios de su alianza electoral. En todo caso, el éxito electoral de Gutiérrez, y en ello el texto de Quintero nos es muy útil, se debió a su capacidad de movilizar electoralmente a actores relegados de las estructuras políticas tradicionales, fundamentalmente de los sectores rurales.

Dada la circunstancia de que la segunda vuelta la disputara un candidato como Noboa, proveniente del sector anti-político y anti-partidos, pero que, en gran medida, llegó a la segunda vuelta gracias a una violación flagrante a la Ley de Control del Gasto Electoral, muestra que los partidos y sus candidatos no se encontraban del todo debilitados. Incluso, de haber quedado finalistas candidatos Roldós o Borja es casi seguro que sus opciones electorales hubieran sido bastante amplias al contar con los votos inclinados a buscar estabilidad y reticentes a alinearse con una opción de ruptura como la que proyectó Gutiérrez. Este es un elemento crucial. De hecho, para la segunda vuelta Lucio Gutiérrez dio un giro a su discurso buscando aparecer como una figura confiable para el establecimiento. Esta transformación se desprende claramente de un análisis y comparación del discurso gutierrista entre la primera y segunda vueltas. De acuerdo a Catalina Pazmiño, en un primer momento la propuesta electoral de Gutiérrez explotó su condición de ex militar y golpista para generar la imagen de un héroe político, dispuesto a sacrificarse por sus ideales y a luchar contra la corrupción. La construcción de una especie de epopeya alrededor del golpe de estado contra Mahuad, el uso del traje safari de ex militar y la autoproclamación constante de que no tenía compromisos políticos y que era un candidato de “manos limpias” delinearon un mensaje de transformación y ruptura con el pasado.<sup>37</sup> Para la segunda vuelta electoral, y en la perspectiva de ubicarse en un andarivel de menor radicalidad, el candidato de PSP buscó desvincularse de la imagen de un militar golpista, cambió el traje safari por terno y corbata y a la generación de un discurso de concertación con acercamientos a múltiples sectores de la sociedad, incluidos empresarios, representantes de la iglesia y de movimientos sociales y políticos. Gutiérrez se convirtió, entonces, en “un presidente de todos”.<sup>38</sup> Para el día de su posesión, el coronel Gutiérrez pasó a ser el ingeniero Gutiérrez, consumando su pretendida transición de caudillo militar a estadista.

De todo lo anterior, se puede concluir que, tomando en cuenta la primera y segunda vuelta, la estrategia de movilización electoral de Lucio Gutiérrez fue ambigua. Por un lado, su propuesta se inició como un llamado anti-político y anti-establecimiento, pero por otro, cuando al ex coronel le tocó enfrentar a Álvaro Noboa en segunda vuelta, el discurso gutierrista de ruptura se atenuó para convocar a un espectro más amplio del electorado. Se puede afirmar que, en un segundo momento, el discurso de Gutiérrez se morigeró en función de arrinconar a Noboa y hacerlo aparecer como el candidato que realmente representaba la opción anti-establecimiento. Este aspecto corrobora la

vigencia relativa de las propuestas partidarias ante el electorado ecuatoriano, vigencia no solo demostrada en el caso de las elecciones legislativas, sino que tuvo también incidencia, aunque sea indirecta, para la papeleta presidencial. Es más, podríamos decir que en noviembre de 2002, la segunda vuelta presidencial la ganó el candidato que enfrentó a la opción anti-política y que, aunque aparezca extraño, ese lugar lo ocupó Lucio Gutiérrez. En cambio, si el ex coronel hubiera entrado a la final con Roldós o Borja, sin duda Gutiérrez habría sido encasillado en el andarivel anti-político, habría sufrido el mismo aislamiento que provocó para Noboa y, quizá no hubiera ganado las elecciones.<sup>39</sup> De todas formas, el punto a resaltar es que el péndulo electoral presidencial, a pesar de su sesgo anti-partidario, se inclinó a favor de una fórmula no tan radical, siendo erradas las interpretaciones en el sentido de que las elecciones presidenciales de 2002 fueron expresión incontestable de la derrota de los partidos. Además, esta situación pone en duda si realmente existía una coyuntura de ruptura con el establecimiento, un ánimo radical de renovación, en el sentido expuesto por Rafael Quintero.

Posiciones ciertamente ambiguas caracterizaron al gobierno de Lucio Gutiérrez desde su inicio hasta noviembre de 2004. No obstante, su administración atravesó por varias etapas claramente demarcadas. En cada una de ellas, conformó una alianza con partidos y fuerzas políticas distintas, siendo llamativo el hecho de que, a pesar de su pretendido perfil anti-partidos y anti-política, Lucio Gutiérrez nunca gobernó sin articularse a alguna de ellas. En una etapa inicial, la administración se basó en la alianza electoral con la que llegó al poder. El círculo en el poder se repartió entre PSP, Pachakutik y el MPD, más un sector vinculado a sectores bancarios de la Sierra y con un enfoque neoliberal de manejo de la economía. En una segunda, que se inició con la salida de Pachakutik y el MPD del Gobierno, Gutiérrez gobernó en una alianza encubierta con el PSC. En esta segunda fase, a pesar de que era claro el apoyo y participación de sectores vinculados al social cristianismo, la administración negó cualquier acuerdo formal con dicha tienda política y sus máximos líderes. En la tercera, que apareció justamente al producirse el distanciamiento con el PSC, el Gobierno se precipitó a una laguna de enorme debilidad política que derivó, luego de su derrota, en las elecciones seccionales de octubre de 2004, en el pacto con el PRE y el PRIAN y la puesta en marcha del proceso de captación inconstitucional de todas las funciones del poder público. Esta fase tuvo pocos meses de duración y se prolongó hasta la caída presidencial.

Importante señalar que, no obstante, el distinto carácter y los distintos aliados en cada uno de estas etapas, el gobierno de Gutiérrez manifestó una constante durante todo su mandato. Ésta tuvo que ver con la repetición sistemática de actos violatorios de los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos. En general, durante los dos años y tres meses en que Gutiérrez ocupó la Presidencia, el país atravesó por un proceso sistemático de deterioro de la situación de derechos humanos. De acuerdo a una denuncia a la Fiscalía presentada por varias organizaciones como ALDHU y APDH, durante el gobierno de Gutiérrez se registraron 62 “graves afectaciones a la integridad de los derechos humanos y a la paz social”. Estas afectaciones incluyeron delitos contra la vida, delitos contra la propiedad, actos de terrorismo y lesiones contra personas, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticas de oposición.<sup>40</sup> Mención especial merece la elaboración y difusión de la llamada “lista negra de enemigos del gobierno”, la misma que surgió de la propia Presidencia de la República y que incluía a dirigentes sociales y gremiales, políticos, periodistas e instituciones. Además, el mencionado deterioro de los derechos humanos y de las libertades públicas se materializó una relación de constante asedio y en algunos casos de agresión por parte del Gobierno a comunicadores y periodistas críticos a su gestión. En esa línea, en septiembre de 2002, el Gobierno anunció la remisión al Congreso de un proyecto de ley, envío que nunca ocurrió, para sancionar a los “mentirosos, calumniadores e infames de la prensa”. Asimismo, en varias ocasiones el Gobierno amenazó con enjuiciar a periodistas y medios de comunicación. Militantes del partido de gobierno llevaron a cabo actos de quema pública de periódicos que consideraban de oposición, y varias veces el Presidente calificó a periodistas opuestos a sus acciones como “deudores de la banca” o empleados de sus enemigos políticos.<sup>41</sup>

Las violaciones descritas a derechos fundamentales durante toda la gestión de gobierno dan cuenta de un estilo y una práctica autoritaria de ejercicio del poder. Gutiérrez puso a su Presidencia en constante pugna y conflicto con los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos, a los cuales, siempre consideró un obstáculo para su gestión de gobierno. En ese sentido, un estilo autoritario de gobierno fue una de las marcas de toda la presidencia de Gutiérrez. Aquello, incluso, antes de que iniciara el proceso de demolición institucional en que terminó su paso por el poder.



Otra constante del Gobierno fue su relación con Fuerzas Armadas. Al respecto, es importante señalar que gran parte del discurso anti-político del ex coronel tenía sus orígenes en concepciones militares asociadas a la Doctrina de Seguridad Nacional, todavía vigente en cuanto a valores y principios que hacen la formación de los oficiales ecuatorianos. Él mismo golpe de estado en contra del gobierno de Jamil Mahuad, en el que Lucio Gutiérrez fue protagonista principal, se sustentó en justificativos como aquel de que militares patriotas como ellos, no podían permanecer impasibles ni ser cómplices de gobiernos corruptos y que, por tanto, su obligación era la de ponerse junto al pueblo y defender sus intereses e “inmolar su profesión” por la Patria.<sup>42</sup> Pero no solo eso, el programa que inspiró la asonada protagonizada por los coroneles que participaron en los hechos de 21 de abril de 2000 tenía componentes de una visión más radical en que se conectaba a Fuerzas Armadas con movimientos populares, muy en la onda de los años sesenta. De ahí vino la alianza con la CONAIE y la participación, directa e indirecta, de oficiales retirados que inspiraron a los jóvenes coroneles patriotas, con Lucio Gutiérrez a la cabeza.

En ese sentido, el proyecto político de los militares complotados en el golpe de estado iba dirigido al establecimiento de un programa de gobierno alternativo al de Mahuad, comprometido con la defensa del patrimonio nacional y los recursos naturales; con la modernización de las industrias estratégicas, como la petrolera, eléctrica y telecomunicaciones; oposición a las privatizaciones de empresas públicas; recuperación de los depósitos congelados mediante la confiscación de bienes de los banqueros; combate a la corrupción; destitución del Congreso y Corte Suprema de Justicia, entre otros puntos.<sup>43</sup> Este programa, fraguado por los coroneles insurrectos antes del golpe tuvo como antecedente un estudio titulado “Hacia un nuevo Ecuador”, preparado por el coronel Fausto Cobo, otro líder castrense del derrocamiento de Mahuad, quien como miembro del Comité de Geopolítica de la Academia de Guerra elaboró dicho documento. En el mismo, luego de una revisión del contexto geopolítico y de crisis interna del Ecuador y en vista de que la integración nacional se encuentra en peligro, sostiene que Fuerzas Armadas son la única institución para constituirse en “elemento integrador de la unidad nacional...., factor de equilibrio en las relaciones sociales; elemento de coacción social legítima...; garante confiable de la realización de una auténtica democracia”, entre otras potencialidades. Ante ello, el documento continúa, que los militares ecuatorianos deben estar concientes que “la misión constitucional de

las Fuerzas Armadas, permite, en un amplio espectro, el desarrollo de éstas y otras actividades prioritarias... en beneficio de la seguridad y desarrollo del país”.<sup>44</sup> La marca de la supuestamente superada Doctrina de Seguridad Nacional resulta evidente en el proyecto e ideales de los militares golpistas del año 2000. En su visión, inequívocamente, todos los objetivos nacionales se encontraban fundidos a la seguridad del Estado, los objetivos de seguridad y defensa aparecen sólidamente vinculados y, sobre todo, los militares tienen la obligación de actuar de manera directa o indirecta cuando se encuentra en peligro la seguridad del Estado y unidad de la nación. Este hecho era algo que preocupaba hondamente a los militares involucrados en el golpe. Los procesos de consulta hacia las autonomías que tuvieron lugar a finales de los noventa y la firma del acuerdo de paz con el Perú, hecho trascendente del gobierno de Mahuad, representaban serias amenazas para la integración nacional.

Todos estos antecedentes dieron lugar a que, cuando Lucio Gutiérrez asumió el poder, el discurso y las prácticas del Ejecutivo se relacionaron constantemente a la institución militar. Asimismo, un número importante de oficiales en servicio pasivo y, sobretodo especialmente, en servicio activo asumieron funciones públicas no relacionadas a las funciones específicas de Fuerzas Armadas. Además de ello, la institución militar asumió el control de las aduanas. Autores como Bertha García han calificado este proyecto como un proyecto militar-corporativo, en que la institución militar, como corporación dentro del Estado, proyectó y fortaleció una posición de preeminencia por encima de las instituciones civiles y exentas de control democráticos.<sup>45</sup> Adicionalmente, en no pocas ocasiones, el Presidente se reunió con militares de rangos altos e intermedios para discutir y compartir criterios sobre la situación política del país. De igual forma, sectores dentro del Gobierno y de Fuerzas Armadas intentaron aplicar metodologías y escenarios de guerra para combatir y enfrentar a los “enemigos” del Ejecutivo. En un documento filtrado a la opinión pública, elaborado por el Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, publicado en enero de 2004, se anotaba como amenazas contra la seguridad del Estado a la mayoría legislativa, organizaciones sociales, sectores del movimiento indígena, algunos medios de comunicación, a la par de situaciones como la débil institucionalidad del país y la distribución inequitativa de la riqueza nacional. Resaltaba en dicho “Análisis coyuntural de la situación nacional” el que, entre las oportunidades se mencionara que el país tenía un presidente militar en servicio pasivo y fuera afecto a Fuerzas Armadas. Finalmente, entre las recomendaciones del documento

que insiste en la necesidad de mantener en alto la moral de la institución militar atendiendo las demandas sociales del personal militar y el incremento de los recursos necesarios para fortalecer la capacidad operativa y disuasiva de Fuerzas Armadas.<sup>46</sup>

Por último, otra constante del gobierno de Sociedad Patriótica fue la cercana relación que mantuvo con el Gobierno de Estados Unidos, hecho que se hizo evidente desde la pronta visita que Gutiérrez realizó a Washington en marzo de 2003, apenas asumido el poder, y que materializó en el inicio de las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con ese país. Obviamente, la cercana relación con el Gobierno estadounidense estuvo asociada a la colaboración del Gobierno con respecto a la política regional de seguridad andina de Estados Unidos, cuyas piezas clave son el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina. Gutiérrez vendió su Gobierno como aliado incondicional de Estados Unidos y Colombia en la lucha contra el narco terrorismo en la perspectiva de que dicha posición le ofreciera un apoyo incondicional externo a su política interna.

A continuación, pasemos revista a los momentos y hechos principales de cada una de las etapas del gobierno de Lucio Gutiérrez y miremos cómo se fue incubando el germen de su proyecto autoritario, inédito en la historia democrática reciente del Ecuador.

La primera etapa es la más interesante, no solo por el acceso al poder nacional de fuerzas de izquierda y sociales tradicionalmente excluidas de la conducción del Estado a nivel nacional, sino por la forma en que operó su pasajero paso por el Gobierno. Julio Echeverría interpreta los primeros seis meses del gobierno de Gutiérrez como un ensayo innovador, ciertamente inconsciente para sus actores, de conformación de un sistema de gobierno consociativo.<sup>47</sup> Para Echeverría, la composición de un gobierno de coalición y alianzas no había ocurrido en el país en todo el período democrático inaugurado en 1979.<sup>48</sup> En él, de acuerdo al mismo autor, coexistieron al menos tres grupos con visiones e intereses disímiles pero que, aunque con dificultad, articularon el arranque del Gobierno. Un primer grupo fue el constituido por Sociedad Patriótica y, fundamentalmente, por los ex militares con quienes Gutiérrez creó su maquinaria electoral. Este grupo, si bien tuvo deserciones, acompañó a Lucio Gutiérrez hasta el final. Un segundo grupo lo conformaron, los partidos y las organizaciones mestizas e indígenas articuladas alrededor de la CONAIE y Pachakutik. El autor no lo menciona,

pero en este grupo también habría que incluir al MPD. Y, por último, también fue parte del Gobierno un grupo de representantes de un sector de la banca, con una filiación ideológica derechista, a través de quienes el Gobierno interlocutó con los organismos multilaterales de crédito. De acuerdo a Echeverría, estos grupos mantuvieron desde el inicio hondas discrepancias que solo fueron parcialmente resueltas mediante una repartición territorial del poder. Ello fue posible, no obstante, los intensos reclamos del Pachakutik al manejo ortodoxo de la política económica por parte del otro grupo. La ruptura de la alianza vino por el lado de Pachakutik. Su salida del Gobierno puso fin a esta modalidad de gobierno consociativo, la cual, para Echeverría, restó legitimidad interna al régimen. En contrapartida, este fenómeno no afectó la legitimidad externa del Gobierno con los organismos multilaterales.<sup>49</sup>

El fin de la alianza electoral o de este ensayo de gobierno consociativo dio paso a que Lucio Gutiérrez inaugure un segundo momento en su corto Gobierno. En este momento, hubo un claro acercamiento al PSC que si bien no cuajó en una alianza explícita determinó que personas allegadas a ese partido colaboraran en diversos puestos del Gobierno. El mismo Gutiérrez, en su libro *El golpe*, acepta que si bien nunca existió un pacto formal con los social cristianos, sí se dieron “acuerdos puntuales”, según él, para detener la arremetida conspiradora de la Izquierda Democrática –ID.<sup>50</sup> En ese sentido, para Gutiérrez, en esta fase, el PSC fue fuente de estabilidad o en palabras de él mismo “la corta relación con los socialcristianos fue de respeto y de cumplimientos recíprocos que generaron estabilidad y tranquilidad al país.”<sup>51</sup> Lo interesante es averiguar en qué consistieron dichos cumplimientos recíprocos, sobre todo, qué tuvo que dar el Gobierno al PSC pues ya sabemos que, a cambio, éste ofreció a Gutiérrez “estabilidad y tranquilidad al país”. En el mismo libro, no exento de enorme candor, Gutiérrez ofrece valiosas claves de aquello. Asegura que, sin conocimiento de la Presidencia ni de él, diputados socialcristianos tramitaron para sus provincias pedidos, obras y asignaciones presupuestarias en los ministerios respectivos. De igual forma, el ex Presidente reconoce, que se “mencionaba” el hecho de que la presencia socialcristiana se extendía a sectores mucho más jugosos como el petrolero y las telecomunicaciones. Sociológicamente hablando, el relato de Gutiérrez muestra el *modus operandi* de clientelismo y chantaje de los partidos en el Congreso frente al Ejecutivo. Apoyos políticos a cambio de recursos tramitados directamente por los diputados. Aquello, a pesar de prohibirlo taxativamente la Constitución, es una práctica que incentiva a los

caudillos partidarios y a los partidos, tal el es caso de Febres Cordero y el PSC, a mantener y reproducir su presencia legislativa, no solo para influir sobre el ámbito de competencia del Congreso, sino también para, a través del chantaje, acceder a recursos del Estado, utilizando la amenaza de la destitución presidencial o la censura de los ministros, es decir, ofreciendo al Presidente de turno “estabilidad y tranquilidad al país”. Así, los Ejecutivos se convierten en rehenes de los partidos en control del Congreso. Si no se da paso a los requerimientos de recursos de los diputados, la estabilidad del régimen corre peligro. De esta forma, el poder real no radica tanto en el grupo que accede democráticamente al Ejecutivo sino en los partidos que controlan el legislativo, pues desde allí se ejerce un enorme poder de chantaje. Este tipo de equilibrios se rompen, precisamente, cuando acciones del Ejecutivo contradicen los intereses de diputados o partidos en el Congreso. En esta situación particular, el mismo Gutiérrez relata que el cobro de deudas a personajes morosos de la banca quebrada en la crisis de 1999, afectaba directamente a familiares y allegados íntimos de Febres Cordero y que, aquello, motivó la ruptura del acuerdo con el PSC.<sup>52</sup> Rota la alianza, los socialcristianos se sumaron al bloque de partidos en el Congreso que pugnaba por sacar a Gutiérrez del poder, y el Gobierno optó por conformar otra base de apoyo legislativo, que evitara su caída, esta vez en los sectores opuestos al PSC.

Así inició la etapa final del gobierno de Lucio Gutiérrez. Su contexto inmediato fueron las elecciones seccionales de octubre de 2004, en que se produjo un triunfo categórico del PSC en la Costa y de la ID en la Sierra, si bien partidos con el propio PSP, el PRIAN y el PRE triunfaron en algunos municipios y consejos provinciales de menor población.<sup>53</sup> De todas formas, para sacar mayor provecho a su triunfo, a partir de noviembre de 2004 el PSC y la ID, en conjunción con Pachakutik, arremetieron en contra de derrotado Gutiérrez con la intención clara de destituirlo. El argumento fue la evidente violación del Gobierno de la Ley de Control del Gasto Electoral por haber utilizado de forma abierta recursos públicos para beneficiar a los candidatos de su partido.<sup>54</sup> Según lo estableció Participación Ciudadana, a pesar de tratarse de elecciones seccionales, fue el Gobierno Nacional la entidad que mayor gasto publicitario en televisión y radio tuvo antes y durante la campaña electoral.<sup>55</sup> Durante este período, las apariciones presidenciales y los mismos productos publicitarios gubernamentales intentaban vincular la acción del Gobierno con las posibilidades de trabajo de los candidatos de PSP y sus aliados. Inclusive, se produjeron varias declaraciones del

Presidente en que directamente llamó a los votantes a apoyar a “sus candidatos” porque de esa manera “llegarían obras a las provincias”.<sup>56</sup> A partir de estas violaciones legales, los partidos de oposición armaron el caso para iniciar un juicio político en su contra.

¿Qué hizo Gutiérrez para evitar su destitución en noviembre de 2004? Primero, emprendió una compra abierta de diputados de todos los partidos para revertir la mayoría que podía sumar los votos necesarios para enjuiciarlo y, segundo, articuló una mayoría en el Congreso sobre la base de una alianza con el PRE, PRIAN y diputados independientes sostenida en una sumatoria de intereses negociados individualmente con cada uno de estos actores. Es difícil conocer en forma total el inventario de intereses en juego pero quedó claro que la base del apoyo del PRE a Gutiérrez, no en la coyuntura, sino desde el inicio de su campaña presidencial, estuvo en la reestructuración de la Corte Suprema de Justicia para lograr la anulación de los juicios pendientes en contra de su líder, Abdalá Bucaram. Además de ello, el apoyo al Gobierno permitió al PRE obtener importantes espacios de poder en el TC y el TSE. El PRIAN, partido del multimillonario y dos veces candidato presidencial Álvaro Noboa, buscaba acrecentar su influencia en la autoridad electoral, no solo a nivel nacional sino en los tribunales provinciales. Junto a ello, trascendió a los medios de comunicación que Noboa recibió por parte del Servicio de Rentas Internas ventajas en temas tributarios para sus empresas. El caso de los diputados independientes se resolvió con mayores espacios de poder burocrático y recursos para sus clientelas provinciales.

La estrategia gubernamental fue momentáneamente efectiva. A través de estas acciones, no solo que Gutiérrez evitó el enjuiciamiento del Congreso, sino que arremetió con su nueva mayoría contra sus opositores. El ataque consistió en la toma inconstitucional de organismos clave del Estado ecuatoriano. Con sendas resoluciones, evidentemente apartadas de lo que establece el texto constitucional, entre el 26 de noviembre y el 8 de diciembre de 2004, el Congreso de mayoría gubernamental cesó a los actantes magistrados y vocales del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo Electoral y Corte Suprema de Justicia, reestructurando estos organismos con miembros del PRE, el PRIAN, MPD y cuotas de personajes relacionados a diputados independientes.<sup>57</sup> Al parecer, Gutiérrez intuyó que si no destruía las bases del poder institucionalizado de la oposición en dichos organismos, ante la fragilidad de su mayoría legislativa, éstos lograrían rehacer en el Congreso una mayoría de oposición, y arremeterían nuevamente

contra el Gobierno. En ese sentido, su apuesta fue rehacer las bases del poder político, cohesionar por ese medio a su alianza legislativa y desde allí apuntar a la destrucción completa del poder de los grupos opositores, en especial, del PSC y de la ID. Con estas acciones, el Gobierno y sus aliados estuvieron a punto de constituir un proyecto autoritario, inconstitucional y concentrador de todos los poderes. De seguro, no era la primera vez que en el Ecuador se producía una violación constitucional, ni que actores políticos controlaran instituciones que en un Estado de derecho debieran permanecer alejadas de cualquier influencia partidaria. Lo novedoso e inédito fue la ejecución de un proceso arrollador y vertiginoso de violaciones constitucionales tendentes a concentrar todos los poderes públicos en manos de una sola facción política, la misma que, además, controlaba el Ejecutivo y el Legislativo. Aquello era lo nuevo y lo que, desde noviembre de 2004, situó al sistema político ecuatoriano por fuera del ordenamiento constitucional.

Es interesante mencionar que este proceso de reinstitucionalización autoritaria tenía para Gutiérrez dos momentos. Un primer, que reestructuraron a la Corte Suprema de Justicia, TSE y TC determinándose que dichos cambios eran provisionales. Una segunda fase, de su llamada reforma política, debía pasar por una nueva conformación de dichos organismos, esta vez sin ninguna influencia partidaria, a partir de una consulta popular que elegiría a sus magistrados y vocales de manera totalmente distinta. Es así que, a finales de enero de 2005, en plena crisis, Gutiérrez propuso al Congreso una Consulta Popular con el “propósito de llevar adelante la despolitización y despartidización de las cortes de justicia y los organismos de control”. Analizado el sentido que el Gobierno intentó imprimir a su propuesta, resalta el contenido corporativista de la misma. A saber, se planteó la designación de colegios electorales, conformados por representantes de la sociedad civil, encargados del nombramiento de los magistrados de la CSJ y de la denominada nueva Corte Constitucional, así como también de los vocales de la llamada Corte Electoral Nacional.

Resulta vital señalar la proveniencia de los representantes sociales que nombraría a los principales de dichos organismos. Según la propuesta gubernamental, ellos provendrían de instancias de la sociedad civil tales como la Federación de Abogados, trabajadores judiciales, centrales sindicales, cámaras de la producción, movimientos étnicos, organizaciones de derechos humanos, maestros, jubilados, transportistas, entre otros.

Cada uno de estos sectores designaría a sus representantes a los colegios electorales respectivos y, además, tendría la potestad de presentar candidatos para las distintas dignidades. Además de ello, la propuesta de Gutiérrez contemplaba modificar el mecanismo de designación del Contralor General del Estado aumentando la influencia del Ejecutivo en dicho nombramiento y, en la misma línea, incrementaba la potestad presidencial como colegislador al permitirle presentar proyectos de ley con el carácter de urgentes, en cualquier campo, y no solo en el área económica como lo permite la Constitución vigente.<sup>58</sup>

Resulta claro que el proyecto de reinstitucionalización que Gutiérrez tenía en mente buscaba, en verdad, remover a los partidos políticos del control de instituciones clave del Estado pero a costa de corporativizar su conformación. Allí, la capacidad de cooptación de distintos sectores sociales y económicos por parte del Ejecutivo sería mucho mayor y, en ese sentido, la perspectiva del Gobierno era crear un marco de control estatal duradero en que el Presidente de la República, Gutiérrez en este caso, tendría total predominio. En tal virtud, el proyecto gubernamental buscaba generar una relación directa con sectores sociales y económicos decisivos y abrir las puertas para que éstos controlen el Estado. En fin, un régimen corporativo que buscaba hacer de lado a los partidos políticos y crear una nueva base política y social de poder en que el Ejecutivo y sus aliados se enlacen mediante mecanismos corporativos.

Mientras tanto, luego de ocho años de exilio, Bucaram retornó al país. Era evidente la politización completa de la justicia y un casi total descalabro de la institucionalidad, a tiempo que el Gobierno y los grupos que lo acompañaban se consolidaban y arreciaban diversas manifestaciones de violencia social. En suma, el proyecto autoritario y concentrador de poder de Lucio Gutiérrez se fortalecía, su prepotencia copaba los medios, en especial la televisión, a través de una torrencial publicidad oficial que, noche a noche, invadía los hogares ecuatorianos. Como ya se sugirió la gota que derramó el vaso fue el histriónico retorno de Abdalá Bucaram, retorno que fue televisado en vivo el sábado 9 de abril por todos los canales de televisión nacional. El regreso del ex Presidente había sido el corolario de la captura inconstitucional de la Corte Suprema de Justicia por parte de la coalición aliada al Gobierno. Un amigo íntimo de Bucarám, ungido como presidente de una Corte inconstitucionalmente electa, con total descaro, anuló los juicios por actos de corrupción en su contra. Con ello, Bucarám quedó



liberado de cumplir con la justicia y retornó al país para lanzar su candidatura presidencial y prometer que llevaría a cabo una revolución bolivariana a la Hugo Chávez, posición ciertamente extraña dado el apoyo norteamericano a su aliado principal, el presidente Lucio Gutiérrez.

La arremetida de Gutiérrez no fue en el plano institucional sino en el político y mediático. El Gobierno intentó, con bastante éxito, re editar su inicial discurso anti-oligárquico y anti-partidos con el cual saltó a la vida política. Así, colocó a León Febres Cordero y los partidos en la mira de su ataque diario desde una retórica anti-política. Su interpelación pudo ser bastante exitosa, al acusarlos de defensores de intereses oligárquicos y de grupo, de sus constantes violaciones y acomodos de la Constitución, de la crisis bancaria y de los problemas no resueltos por la democracia ecuatoriana desde el retorno democrático de 1979, Gutiérrez no hubiera llegado al poder e, incluso, gobernado con el apoyo de varios de ellos, en especial, el Partido Social Cristiano del propio Febres Cordero. Es así que a Gutiérrez le faltó credibilidad para calar de la forma cómo lo hubiera logrado si su separación con los partidos hubiera sido tajante y real. En ello, quizá, se encuentre la razón por la cual la retórica anti-política del Gobierno no tuvo el éxito que a su tiempo lograron con un discurso similar Fujimori o Hugo Chávez. Los apoyos partidarios de Gutiérrez durante su administración, nublaron una nítida enunciación anti-partidos, anti-clase política, anti-“oligarquía corrupta”. Sin embargo, como quedó anotado un distanciamiento tan tajante de la “partidocracia” no era posible en el escenario electoral en que triunfó y le tocó gobernar a Lucio Gutiérrez. A diferencia de otros países el poder de los partidos era aún considerable y las opciones puramente antipolíticos no tenían cabida.

Para contener las protestas ciudadanas en contra del proyecto autoritario, la estrategia del Gobierno no fue reprimir de manera convencional, a través de piquetes policiales, sino por medio de grupos de ciudadanos favorables al Gobierno, que replicaban las acciones de los grupos opositores y buscaban provocar acciones de violencia social. A través de este mecanismo el Gobierno buscó impedir que sus opositores se tomen la calle, mantener bajo control el terreno de la protesta. Por ejemplo, el día de la gran marcha convocada por los opositores al régimen, el 16 de febrero, el Gobierno organizó una contra-marcha. Con la ayuda de toda la administración pública, Gutiérrez trasladó a Quito, a cuenta del erario público, miles de partidarios suyos desde todo el país. Así, el

día de la marcha de la oposición, miles de partidarios del Gobierno llenaron la calles del centro histórico de Quito, ocultando el nivel de rechazo ciudadano a las medidas inconstitucionales del régimen, proyectando al país y al mundo, que en el Ecuador, así como el Gobierno tenía oposición, contaba también con un importante apoyo popular.

Con el mismo objetivo, el Gobierno creó el grupo autodenominado *Cero Corrupción*, el mismo que adoptó el ropaje de ser un grupo ciudadano de apoyo a las acciones de Gutiérrez y sus aliados pero que no era más que una fuerza de choque. Este grupo protegió e dio una cobertura de apoyo social a la Corte Suprema de Justicia “de facto”. La forma de operación de *Cero Corrupción* consistió en disputar el espacio de la protesta, la calle al frente del edificio de la Corte Suprema, a los grupos ciudadanos que llevaron a cabo una “campana de pitos” para llamar la atención de la ciudadanía respecto a la gravedad de las violaciones constitucionales y el proceso de concentración de poderes. *Cero Corrupción*, durante toda la campana, se situó en el lugar de la protesta para evitar que los opositores al Gobierno y a la Corte de facto usurparan en espacio público. Se produjo, entonces, una lucha por ganarse el lugar de la protesta, como si allí, radicara el éxito o fracaso de la movilización. Así, en vez de reprimir a sus opositores mediante la utilización de la fuerza pública, a través de procedimientos reglados, previsibles y convencionales, Gutiérrez escogió hacerlo mediante la acción de grupos de choque pagados, cuyos dirigentes exhibían un nutrido expediente delictivo, pero que salían a las calles como cualquier ciudadano a ejercer su derecho de apoyar al Gobierno y a sus acciones.

Los grupos sociales evitaron el enfrentamiento físico con *Cero Corrupción* y aplicaron una “estrategia del gato y el ratón”: estar donde ellos no estuviesen, replegarse si llegaban; evitar todo contacto directo para que no se produjera ningún enfrentamiento directo. La idea era evitar que grupos ciudadanos fueran agredidos por grupos semi delincuenciales y que con aquello se distorsionara la protesta y tomara la forma de un enfrentamiento de ciudadanos, unos a favor y otros en contra del Gobierno y sus aliados. *Cero Corrupción* degeneró el mes y medio que buscó dicho enfrentamiento y solo lo encontró con la organización de empleados judiciales, contra la cual llegó a protagonizar hechos de violencia como el apuñalamiento de su dirigente máximo. Poco a poco, ante el escaso éxito y desprestigio de sus acciones esta fuerza de choque se desbandó. Para ello, Los medios de comunicación cumplieron un papel decisivo en

investigar y clarificar la naturaleza de este grupo, hecho que significó, para mediados de abril, su virtual desaparición de las calles de Quito. La cadena de televisión Teleamazonas realizó una serie de reportajes sobre *Cero Corrupción* en los que se estableció que sus dirigentes estaban implicados en delitos y tenían juicios pendientes por tráfico de tierras.

A pesar de ello, durante los meses de la crisis, el Gobierno aumentó considerablemente sus niveles de apoyo y popularidad. Su discurso anti-político se acompañó de una consistente política clientelar, sobre todo a nivel de los gobiernos seccionales, la misma que tuvo un éxito relativo en cuanto a acrecentar los niveles de aprobación del régimen, sobre todo en provincias pequeñas.<sup>59</sup> En suma, la ruptura constitucional, justificada en términos de una lucha contra la oligarquía y los partidos, permitió al Gobierno movilizar a su favor a sectores ciudadanos o, más bien, politizarlos en contra de las estructuras partidarias. Gutiérrez encontró que esta estrategia retórica podía ayudarlo no solo a revertir la pérdida de apoyo popular que había experimentado sino, incluso, a cambiar la correlación de fuerzas con los partidos de oposición. Descubrió que existía una gran proporción de ciudadanos movilizables en contra de los partidos y que si continuaba por esa vía lograría, además de sobrevivir, atacarlos y hasta destruirlos. A medida en que la crisis se desarrolló a partir de noviembre, el discurso gutierrista se centró en una especie de mandato cuya misión consistía en “destruir a la oligarquía corrupta”, entendiéndose a los partidos y a sus líderes, “o morir en el intento”.

En conclusión, la trayectoria de la fugaz presidencia de Lucio Gutiérrez mostró tres fases diferenciadas. En la primera, se intentó poner en marcha un innovador esquema consociativo; en la segunda, el gobierno cayó en la tradicional dinámica de chantaje y clientelismo con varios partidos, especialmente el PSC, con el fin de lograr estabilidad y tenues apoyos legislativos; y en la tercera, se lanzó en contra de los partidos mayores, intentó arrebatarles su influencia entronizada en todos los estamentos del Estado y, aliado con otras fuerzas, inició un proyecto autoritario de concentración de todos los poderes junto a una alteración radical de las fuerzas en control de los mismos. El fracaso de cada fase, condujo al Gobierno a la siguiente. No sabemos si aquello fue resultado de que el círculo de los partidos de oposición fue acorralando a Gutiérrez o si su Gobierno tenía un plan premeditado que cumplir dirigido a reconstituir, a través de métodos inconstitucionales, las bases del poder político en el país. Ello implicaba arrebatar los

principales organismos del Estado a partidos como el PSC y asumirlas como grupo emergente en el poder, conjuntamente con sus aliados. Este fue el intento en que abortó el proyecto Gutiérrez. Implicaba no solo desmontar la estructura de poder que controlaba el sistema de justicia, la autoridad electoral, el control del Tribunal Constitucional y los organismos de control, sino crear las bases de un nuevo poder institucionalizado en manos de otros actores. En el choque, fracasó el proyecto de institucionalización autoritaria de Gutiérrez. Vale, entonces, girar el análisis a los partidos de oposición, a su poder y estrategias.

#### **4. La oposición a Lucio Gutiérrez, la estrategia de los partidos y la emergencia de la sociedad civil en contra del proyecto autoritario**

El PSC y la ID afrontaron de distinta manera el proceso electoral 2002. El primero, se concentró en las elecciones legislativas, el mismo León Febres Cordero encabezó la lista de candidatos a diputados en Guayas, mientras que para la presidencia postularon a un candidato, sin reales posibilidades de triunfo, como lo fue Xavier Neira, quien apenas obtuvo el 12.1 por ciento de los votos. En ese sentido, la estrategia socialcristiana era muy clara. Su apuesta no era por el control directo del Ejecutivo sino, por medio de la presión que alcanzarían desde el Congreso y varios gobiernos seccionales, presionar al Gobierno Central y lograr el mayor volumen posible de recursos hacia sus espacios de representación. En la misma línea de rehusarse a ocupar posiciones dirigentes a nivel nacional, el PSC tomó otra decisión sorprendente. Como primera mayoría legislativa, le correspondía ocupar la Presidencia del Congreso. Empero, aduciendo que el único social cristiano que podría ocupar esa dignidad era Febres Cordero, pero que el resto del Congreso jamás votaría por él, el PSC decidió dejar vacante la Presidencia del Congreso, cargo que fue asumido por la ID, como segunda mayoría. De esa forma, el PSC acentuó su estrategia de evasión del poder nacional, para presionar al Gobierno desde las curules legislativas, en donde era el bloque mayoritario, y desde los gobiernos seccionales. Esa estrategia no era nueva. La había puesto en práctica en repetidas ocasiones en que el PSC, en votación popular, no había alcanzado el Ejecutivo y le había dado como resultado durante los débiles gobiernos internos que administraron el Ecuador desde 1997.

La ID, en cambio, tuvo una aproximación diferente. Los social demócratas postularon a la presidencia a su líder histórico y ex Presidente, Rodrigo Borja, y trataron que el

arrastré de su candidatura presidencial apuntalara su posición parlamentaria. Vale decir, que Borja lideró las encuestas por casi todo el proceso electoral, desplomándose al cuarto lugar en los resultados finales. El ascenso de un candidato de la misma tendencia centro izquierdista como León Roldós y la violación al gasto electoral de Álvaro Noboa, más un descenso en el ritmo de las últimas dos semanas de campaña, por una enfermedad del candidato, determinaron que Borja no pase a la segunda vuelta, lo cual lo hubiera colocado en una situación muy favorable para ganarla, sobre todo si la disputa hubiera sido con Lucio Gutiérrez o Álvaro Noboa. De todas formas la ID alcanzó la segunda mayoría legislativa en el 2002 y se colocó en una posición expectante de cara al nuevo Gobierno.

Sus distintas estrategias, posiblemente marcaron la diferencia de posiciones frente al Gobierno en el primer año y medio. Mientras el PSC mantuvo un cauto silencio en la primera fase y pasó a co-gobernar desde la sombra en la segunda, la ID desarrolló una postura de total oposición y peticiones permanentes de renuncia al Presidente casi desde el principio. La proximidad de las elecciones seccionales de 2004 y la posibilidad de que ambos partidos reunieran sus votos legislativos para cambiar el método de asignación de escaños para las elecciones pluripersonales venideras, determinó que PSC e ID convergieran en el Congreso, convergencia desde la que surgiría el núcleo partidario que finalmente derrotó al gutierrismo, expulsándolo del poder.

La radical oposición de la ID fue planteada por el propio Borja y tomó cuerpo a partir de investigaciones y denuncias de la bancada social demócrata en el Congreso, en especial, aquella relacionada con los supuestos aportes del Partido de los Trabajadores de México -PTM- a la campaña electoral del candidato de PSP. Dicho aporte se habría materializado a través de la donación de afiches que fueron utilizados en la segunda vuelta electoral. Adicionalmente, se acusó a Gutiérrez de recibir recursos del Gobierno de Taiwán. La legislación ecuatoriana prohíbe expresamente la recepción de aportes extranjeros para campañas electorales. A partir del caso del PTM, el argumento de la ID era que aquello daba pie al enjuiciamiento político del Presidente, bajo el delito de “traición a la Patria”, tipificado en la Constitución como una de las causales de destitución. La ID mantuvo esta tesis desde finales del año 2003, constituyéndose en una amenaza constante a la estabilidad del régimen. Gutiérrez logró neutralizarla, negociando permanentemente con diversos bloques en el Congreso y con los partidos

con vocales en el Tribunal Supremos Electoral, en donde los votos social cristianos fueron decisivos, ya que en la práctica eran 2 de 7.

Roto el entendimiento entre el Gobierno y el PSC, la estabilidad del gobierno de Gutiérrez de volvió precaria. La posibilidad de que Gutiérrez pudiera terminar su período en franca oposición y ataque al establecimiento político era, como para todos los presidentes en funciones desde 1996, bastante improbable. Era la hora de que el Gobierno busque otras alianzas en el Congreso que le permitan perdurar. Sin embargo, a mediados del 2004, las elecciones seccionales de octubre de 2004 estaban a la vista y todos los actores, Gobierno y oposición incluidos, apostaron al resultado electoral seccional para afirmar frente a sus adversarios su posición. La estrategia del PSC, secundada por el ID, fue copar lo más posible el escenario electoral intentando obtener la mayor tajada posible. La opción del Gobierno fue utilizar toda la maquinaria del aparato estatal para afirmar su posición electoral en las provincias y así afirmarse en el poder. Fue en esta disyuntiva que se definió el conflicto entre el Gobierno y los partidos políticos. El acierto o error táctico entre ambas posiciones definió el escenario de los meses posteriores, por un lado, el intento de Gutiérrez de cambiar las bases del poder público en el Ecuador y, por otro, la tentativa de la oposición por detener su proyecto y derrocarlo del poder.

Con el objetivo de poner en marcha su estrategia y fortalecerse, el PSC, en sus enclaves de poder seccional, inició una reforma a las reglas del juego electoral. Para ello, Xavier Neira, ex candidato presidencial de ese partido, presentó al Tribunal Constitucional una demanda de inconstitucionalidad a varios artículos de la Ley de Elecciones, en lo referente a la aplicación del método D'Hont como fórmula de asignación de escaños en elecciones pluripersonales. La demanda de inconstitucionalidad fue aceptada favorablemente por el Tribunal Constitucional, con clara influencia socialcristiana. Este organismo declaró la inconstitucionalidad del método D'Hont y con ello se abrió el camino para que se escogiera un método alternativo que concentrara la representación en los partidos mayoritarios en los gobiernos seccionales. Luego de varios meses, y dado que el Congreso no llegó a un acuerdo sobre una reforma legal que sustituyera los artículos de la Ley de Elecciones derogados por la resolución del Tribunal Constitucional, el TSE dictó una resolución que reemplazó la norma legal derogada, estableciendo el método *imperiali* como fórmula de asignación de escaños para las

elecciones seccionales de octubre de 2004.<sup>60</sup> Con esta resolución, los partidos aprobaron un método que favorecía ampliamente a las mayorías y de ese modo lograron ampliar su influencia y control a nivel seccional, sobre todo en las jurisdicciones de mayor población en las que lograrían aplastantes mayorías.

Luego del proceso electoral de octubre de 2005, el PSC e ID se sintieron fortalecidos. Estos partidos obtuvieron triunfos contundentes en las provincias y municipios de mayor población. Sin embargo, ello no significó una debacle para el partido de gobierno ni sus futuros aliados como el PRIAN. Más bien, las elecciones de 2004 significaron para PSP y el PRIAN un importante crecimiento respecto a las elecciones pasadas. Sin embargo, el triunfo claro que el PSC y la ID obtuvieron el Guayas, Pichincha y Azuay proyectó la imagen equivocada de un respaldo casi monolítico del electorado hacia estas fuerzas políticas e, incluso, de un repudio generalizado al Gobierno. Mientras tanto, en elecciones de gobiernos seccionales menores, la presencia de otras fuerzas, incluidas las PSC, no dejó de ser importante, es especial, en las provincias orientales.<sup>61</sup>

Con la evidencia de que el Presidente usó recursos públicos en la campaña electoral, el PSC, la ID y Pachakutik iniciaron el proceso de enjuiciamiento político a Gutiérrez. Todo parecía encaminado a lograr la destitución constitucional del Primer Mandatario, hasta que Gutiérrez contraatacó revirtiendo la mayoría opositora en una nueva mayoría gubernamental, con lo cual, no solo que detuvo el juicio político sino que apuntó a reestructurar, mediante simples resoluciones legislativas, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo Electoral, primero, y posteriormente, la Fiscalía General del Estado. En todos estos organismos, que deberían ser independientes de cualquier ingerencia partidista, existía una enorme influencia partidaria, siendo evidente la ingerencia social cristiana desproporcionadamente mayor a la de los demás.<sup>62</sup>

Ante ello, el PSC y la ID quedaron virtualmente desarmados y sin mayor capacidad de reacción e iniciaron una oposición que, en el principio, tuvo escasos resultados. De hecho, junto a varios actores sociales se ensayó, los primeros días de diciembre, una movilización que no tuvo mayor efecto, en gran medida, dado que los partidos que ahora intentaban encabezar la lucha ciudadana en contra de los atropellos constitucionales de la mayoría gobiernista, en el pasado no estaban exentos de haber

incurrido en actos de dudosa constitucionalidad y de reparto de cuotas de poder. Frente a ello, la posición del Gobierno era que con su maniobra había precisamente derrotado a partidos y caudillos tradicionales que mantenían secuestrados a estos organismos. Así, el problema quedaba como un problema político, de pugnas entre actores legislativos en pugna con el Gobierno y desde ese marco existían pocas posibilidades de convertirse en un tema que involucre a otros segmentos de la sociedad. Empero, esta movilización inicial fue la primera llamada para que, pocas semanas después, en los albores del nuevo año, se suscitara la emergencia de la sociedad civil (gremios empresariales y ONG) y de los gobiernos seccionales, los mismos que iniciaron una oposición mucho más efectiva al proyecto autoritario de Gutiérrez, en medio del casi total debilitamiento y derrota de los partidos de oposición en el Congreso.

¿Qué provocó este salto desde el escenario de la oposición política a una respuesta desde la sociedad civil, articulada desde los gobiernos seccionales? ¿Por qué se involucraron otros actores políticos y sociales, extra parlamentarios, para realizar una impugnación ética política al accionar del Gobierno y reclamar un “retorno al Estado de derecho”? ¿Cómo fue que aquello condujo, en un momento posterior, a una irrupción ciudadana que desbordó a los mismos partidos y organizaciones sociales que la iniciaron en contra del proyecto autoritario del régimen? Varias razones podrían explicar estas interrogantes. En primer lugar, las acciones y el estilo autoritario del Gobierno, incluso antes de lo sucedido con la CSJ, el TC y el TSE, habían generado un enorme malestar en sectores medios y altos de la población, especialmente de Quito. Los ataques constantes a la prensa, la militarización de la administración pública, los cambios entre la agenda de cambio y renovación planteada en la campaña y el afianzamiento de un Gobierno identificado con Estados Unidos y, probablemente, razones de orden étnico y clasistas fueron creando un clima de oposición desde la sociedad que hicieron posible una articulación mucho mayor de sectores, más allá de la pugna entre los sectores políticos. Solo así se explica que un tema, aparentemente por fuera de la preocupación de la gente común, como la reestructuración arbitraria de organismos como los indicados, se convertiría en pretexto para la generación de un movimiento de ciudadanos de las proporciones que alcanzó meses después.

El espacio de articulación de actores políticos y sociales lo constituyeron las Asambleas de Quito y Pichincha, y sus autoridades recientemente reelectas por un amplio margen



de votos asumieron el liderazgo del proceso. Según Augusto Barrera, las Asambleas lograron combinar las lógicas de lucha político-parlamentarias con la impugnación ética proveniente de la sociedad, sumando a ello múltiples estrategias de denuncia nacional e internacional, movilización social y acción legislativa alrededor de lo que se interpretó como la necesidad de retornar al Estado de derecho por la vía de la salida de los magistrados y vocales de los organismos reestructurados en diciembre.<sup>63</sup> Momento culminante de la convocatoria de las Asambleas fue la *Marcha por la Democracia* que tuvo lugar el 16 de febrero. Allí, alrededor de 200.000 ciudadanos y ciudadanas quiteños se volcaron para expresar su repudio al Gobierno. Sin embargo, más allá de lo que proponían sus organizadores, circunscrito a la restitución inmediata del Estado de derecho, el ánimo de los marchantes pronunció mayoritariamente la consigna “fuera Lucio” y, así, los límites de la convocatoria resultaron rebasados por una demanda ciudadana que trascendía a la propuesta de reinstitucionalización.<sup>64</sup>

La tensión entre la demanda institucionalista y visión de que la solución iba por la salida del Gobierno no pudo ser resuelto en el marco de las Asambleas, a pesar de que la de Pichincha avanzó hacia posturas más radicales. La divergencia entre el institucionalismo de la dirigencia y el ánimo ciudadano demostraba, justamente, que la ciudadanía manifestaba en su repudio a las acciones del Gobierno y de su mayoría legislativa, elementos que iban más allá de las razones explícitas de la movilización, a saber, los atropellos constitucionales en la reestructuración de la justicia, la autoridad electoral y la de control constitucional. En ese contexto, ante los escasos resultados de la Marcha y el fracaso de todas las gestiones parlamentarias emprendidas para revertir las resoluciones inconstitucionales de noviembre y diciembre de 2004, el nivel de convocatoria y liderazgo de estos espacios empezó a decaer. Ese declive fue evidente el 13 de abril, día en que la Asamblea de Pichincha convocó a un “Paro provincial”.

El día del Paro, Quito desarrolló sus actividades de manera casi normal, lo mismo Santo Domingo, la segunda ciudad más poblada de la provincia; y solo algunas arterias de comunicación fueron bloqueadas por los manifestantes. Es más, ese 13 de abril la actividad de los mismos convocantes y organizadores del Paro resultó dispersa y poco contundente. Se limitaron a recorrer varios puntos de la capital mientras diversos grupos adherentes realizaron actividades más simbólicas, como fue una lectura pública de la Constitución, que de real amenaza al régimen. Durante la mañana y la tarde de ese día,

la policía fue el actor que cobró mayor protagonismo. En especial, alrededor de las inmediaciones del Consejo Provincial de Pichincha, la fuerza policial prodigó a los manifestantes de innumerables descargas de gas lacrimógeno, lo cual contribuyó a subir su efervescencia y combatividad, que, de lo contrario, hubiera dejado totalmente al desnudo el fracaso de su convocatoria. Sin duda, el 13 de abril se demostró el agotamiento político de estos espacios político-ciudadanos. Su nivel de convocatoria fue mínimo, en comparación de la manifestación multitudinaria que había salido a las calles el 16 de febrero. A las 18h00 del 13 de abril la victoria política del Gobierno era evidente y solamente restaba esperar la arremetida del mismo y la consolidación definitiva de su proyecto de concentración de todos los poderes.

### **5. La revuelta de los forajidos y el descentramiento de la representación**

Contra todo pronóstico, algo misterioso e inédito habría de ocurrir en las horas siguientes. Algo tan fuerte que en siete días dio una vuelta completa a la situación. Si Gutiérrez a las 18h00 del 13 de abril estaba para convertirse en el nuevo Fujimori, una semana más tarde se refugiaría en la Embajada de Brasil, ya depuesto del poder. Empezando por la noche del mismo 13 de abril, tuvo lugar en Quito una revuelta ciudadana en que la representación política perdió su centro, se desplazó de los actores representativos hacia otros espacios, estallando la politicidad de un sector de la sociedad quiteña. Posiblemente, una de las razones que explique el fracaso del Paro fue que la gente no quería “parar”, no buscaba inactividad o una actitud pasiva o de bloqueo sino que reclamaba acción, movilización, protesta activa.<sup>65</sup> Por ello, los ciudadanos de Quito pasaron, en cuestión de horas, de un “paro” con escasa participación a una movilización multitudinaria, del intento de bloqueo a una explosión sin precedentes de formas diversas de protesta. En pocas palabras, la gente no quería “parar”, quería actuar; buscaba algo más que hacer conocer su descontento o llamar la atención a la autoridad respecto a lo que demanda de ella; buscaba ser actor, protagonista; no tanto frente a Gutiérrez o su gobierno, al que ya no reconocía como legítimo, sino frente a sí misma, frente a la narrativa histórica que buscaba protagonizar. Aquella fue una de las razones por las cuales no se sintió llamada a participar en el Paro al que habían convocado las autoridades seccionales de Pichincha y Quito, varios partidos políticos y organizaciones sociales integradas a las asambleas de Quito y Pichincha. De igual forma, aquellas convocatorias partían de la premisa de que estas instancias eran aún canales válidos de representación y conducción política; espacios que podían mediar entre la ciudadanía y

el Gobierno; siendo que la primera podía aún delegar en el Alcalde o el Prefecto su mandato de resolver la crisis, sea por la vía del regreso a la constitucionalidad o el derrocamiento de Gutiérrez.

Pero la gente de Quito ya no buscaba eso. Posiblemente se cansó de meses en que la crisis constitucional desatada por Gutiérrez no encontraba solución, en que la dinámica del Congreso no alcanzaba para revertir la situación pues los diputados de la oposición nunca sumaron los votos necesarios para anular las resoluciones inconstitucionales de noviembre y diciembre de 2004. Empero, ese mismo 13 de abril se retiró el velo de una realidad que había ido germinando y que permanecía oculta, principalmente en Quito y sus sectores medios, respecto a sus percepciones de la crisis política y la forma cómo los medios de comunicación la estaban reflejando. Ya en la tarde un grupo de manifestantes, que eran parte de las protestas del Paro, agredió violentamente a un camarógrafo de TELEAMAZONAS, una de las cadenas nacionales más importantes, y, minutos más tarde, otro grupo realizó una toma simbólica, aunque ciertamente violenta, de otro canal nacional, TELERAMA. En ambos casos, el reclamo era el mismo: la televisión no cubría la “verdad” de los hechos; estaba alineada con Gutiérrez y era cómplice de lo que sucedía en el Ecuador. Al menos en el caso de TELEAMAZONAS, canal que había adoptado en su línea informativa y editorial una posición de abierta oposición al régimen de Gutiérrez, esta percepción era claramente errónea. Igual ocurrió, no en esa misma tarde pero en los días subsiguientes con personal de ECUAVISIA, otra cadena nacional que tomó un partido de frontal oposición al Gobierno, pero que, de igual forma, fue objeto de agresiones verbales por parte de grupos de manifestantes.

Más allá de estos errores de apreciación, lo interesante radicaba en el dato de que el público televidente y manifestante no diferenciara entre la posición de las diferentes cadenas de televisión frente al Gobierno; que las mirara a todas iguales y que, sin discriminar, las emplazara a “transmitir” la “verdad” o lo que los manifestantes percibían como tal. Y que con esa actitud, la ciudadanía asumiera una exigencia sobre los medios de comunicación en el sentido de demandarles que actúen, de una u otra forma, como espacio de expresión de su visión de la crisis política. El reclamo se centraba en la demanda de que lo que las televisoras transmitían al público “no reflejaba la realidad” sino los intereses de los grupos de poder, asociados a los propietarios de los

medios y al Gobierno. Esta percepción captaba claramente la vinculación real de grupos financieros con varias cadenas de televisión y sobre todo rechazaba en ellos compromisos de apoyo al Gobierno. Pero más allá de aquello se advertía una demanda de representatividad sobre los canales de televisión, como si éstos, tuvieran la obligación de “presentar” en imágenes lo que un grupo de ciudadanos-televidentes consideraba como la verdad, logrando que éstos se sintieran “representados” por sus coberturas e informes periodísticos.

Es posible que esta actitud haya sido resultado de la presencia constante de Gutiérrez en los medios televisivos a través de las cadenas nacionales contratadas por el Gobierno y transmitidas diariamente por las televisoras. Quizá, aquello fijó la percepción de que todas las cadenas de televisión estaban absolutamente cooptadas por el régimen. De alguna manera, el rechazo ciudadano al Gobierno fue redirigido hacia las cadenas de televisión. Así, la gente expresó fuertemente no creer en ellas por percibir las comprometidas, dependientes de grandes intereses económicos. Pero al mismo tiempo rechazó su posibilidad de mediar entre los ciudadanos movilizados y su visión de la realidad. Los manifestantes-televidentes dejaron de concebir que su visión de la realidad política pudiera ser interpretada, mediatizada, por la reconstrucción que los noticieros de los canales de televisión hicieran de ella.

Paralelamente, ese mismo 13 de abril, se desataron otros procesos pero no dentro de las pantallas de televisión sino en las ondas de la radio. Radio LA LUNA, una radio pequeña de la tradición de la comunicación popular, cuya frecuencia alcanza unas pocas provincias de la Sierra norte del Ecuador, abrió los micrófonos a lo que los oyentes vía telefónica o personalmente, quisieran expresar, sin limitaciones de tiempo, sobre la crisis política y las salidas a la misma.<sup>66</sup> La conducción de la radio había establecido el sentido en el cual debían desenvolverse las intervenciones del público y éste era la salida de Gutiérrez. De hecho, en innumerables ocasiones, los conductores cortaron abruptamente intervenciones que se salían de ese marco. Dentro de estos límites, la voz de miles de oyentes desfiló por la frecuencia de la radio, varias jornadas las 24 horas del día, durante toda la semana de protesta hasta el 20 de abril, día de la caída de Gutiérrez. De hecho, LA LUNA había mantenido esta práctica en otras coyunturas similares como las crisis que expulsaron del poder a los ex presidentes Bucaram y Mahuad. En ambas ocasiones, esta radio tuvo una participación importante, no solo abriendo el micrófono a

las intervenciones de la gente, sino llamando a la ciudadanía a la protesta y divirtiéndola por medio de caricaturas musicales con letras alusivas a temas políticos. Lo nuevo en esta ocasión estuvo en que la gente, los oyentes-ciudadanos empezaron a generar y coordinar sus acciones de protesta desde la conversación que se fue estableciendo en la radio, intervención tras intervención. En varios momentos, en tiempo real, se coordinaron la trayectoria de las marchas, se informó sobre la situación de las concentraciones en diversos puntos de la ciudad, se demandó refuerzos de manifestantes para resistir la represión policial o para enfrentar a partidarios del Gobierno.<sup>67</sup> Esta situación llegó a su punto culminante el 20 de abril, cuando desde LA LUNA se dirigió la movilización de los manifestantes en los puntos estratégicos de la ciudad, se neutralizó la entrada a Quito de los partidarios del Gobierno e, incluso, se coordinó el bloqueo de la pista de aviación para evitar la “fuga” de Gutiérrez. Todo ello, en tiempo real, como en un escenario de guerra; haciendo de la radio un centro de comunicaciones para posibilitar una eficaz movilización y distribución de las fuerzas sobre el campo de batalla, que era, nada más ni nada menos, las calles de Quito.

Esto fue posible por las mismas posibilidades de la radio, como medio de comunicación, para permitir la expresión directa de los oyentes a través de intervenciones telefónicas casi ilimitadas sin intermediación; que, obviamente, muy difícilmente se puede hacer por televisión. Un teléfono al aire permite que los oyentes se expresen directamente. No se puede, en cambio, instalar una cámara con microonda en todos los hogares para que, en vivo, los televidentes expresen lo que piensan, salvo en muy limitados espacios. En el caso de LA LUNA, esta enorme ventaja de la radio permitió a los oyentes-ciudadanos no sentirse representados o mal representados por el medio. Ellos y ellas, sin interpuesta persona o interpretación, pudieron “salir al aire” en algún momento de las casi veinticuatro horas, durante los siete días, en que transitó este tren interminable de intervenciones, moderadas por el conductor o los conductores, que por turnos mantuvieron el diálogo, interrumpido únicamente por noticias referidas al tema, o música igualmente relacionada a la crisis política.

Pero lo inédito de este proceso consistió en la generación de una conversación pública de miles y miles de participantes sobre la “realidad” política; una conversación casi infinita que construyó y resignificó de mil formas el sentido de la crisis, primero para sus dialogantes y luego para la ciudad entera. La conversación se sobrepuso a la

realidad y, de esa manera, por su amplitud e intensidad, suplantó a la realidad misma. La conversación se hizo fuerza social dirigida a expulsar a Gutiérrez del poder; se convirtió en el sentido, moral y político, en el que la crisis debía resolverse. Esa “realidad”, que no estaba en el Palacio de Gobierno, ni en el Congreso, ni en las estrategias de supervivencia de Gutiérrez ni en las alternativas fallidas de la oposición, era la conversación de la gente, conversación que comenzó a escenificarse en las calles, en tiempo real, a través de diversas formas de protesta callejera. Dicha “realidad” era precisamente lo que las cadenas de televisión no cubrían; realidad, que siendo conversación pública y protesta en tiempo real, solo podía estar en la radio.

Es así como no solo se construyó el sentido de la crisis sino que se organizaron, además, las acciones de protesta que derivaron en que la “gente en las calles” aparentemente sacara a Gutiérrez del poder. Ahora bien, puesto que los ciudadanos oyentes no tenían tiempo durante el día para salir a las calles porque se dedican a sus actividades privadas, la protesta ocurrió en horas de la noche y el fin de semana. Cada noche se inventó un instrumento diferente: el cacerolazo, el tablazo, el rollazo, el mochilazo, etc., etc. El sufijo aumentativo “azo” connotaba una acción violenta, de castigo simbólico contra Gutiérrez, pero igualmente una evocación festiva.<sup>68</sup> Protestar, salir a las calles para demandar la salida del Presidente se convirtió en un ritual de fiesta y de castigo. La conversación-protesta adquirió una dinámica de creación colectiva de carácter lúdico, enganchó así múltiples sensibilidades y dio a la protesta un carácter incluyente e igualitario. Nadie podía sentirse excluido; todos, si lo deseaban, podían ser parte de este ritual de fiesta-castigo.

Sobre esta lógica los ciudadanos oyentes fueron llenando las calles de Quito a partir de las ocho de la noche de aquel 13 de abril. La primera autoconvocatoria, surgida de la propuesta de una persona que intervino en LA LUNA, fue a un “cacerolazo” en la avenida de Los Shiris, que reunió a unas 5000 personas.<sup>69</sup> En horas de la madrugada del 14 de abril, el evento derivó en protestas improvisadas en las residencias de varios diputados del bloque de Gobierno e, incluso, en la casa particular del Presidente, lugar en el que se encontraban su esposa e hija. Estos eventos, en el momento en que Gutiérrez se encontraba más fortalecido que nunca, más consolidado que en ninguna otra coyuntura de su Gobierno, desató la ira del Presidente, quien en declaraciones de la mañana calificó de “forajidos” a los protagonistas de la protesta callejera en contra de su

familia. A partir de ese momento, noche a noche, los “forajidos” se tomaron las calles de Quito y de las ciudades satélites a la capital. Hubo, de igual forma, movilizaciones nocturnas en Guayaquil, Cuenca y otras ciudades, pero el fenómeno de la protesta se mantuvo como un acontecimiento básicamente quiteño.<sup>70</sup>

El hecho de que la protesta se produjera en horario nocturno o el fin de semana presentó la ventaja de que los “forajidos” enfrenten casi exclusivamente la represión solo de la policía, y no sufran la acción, salvo casos aislados, de los grupos de choque pagados por el Gobierno. Este fue un hecho clave para el éxito de la movilización, al menos en los primeros días de la protesta, pues de esa manera, y en pocos días, los “forajidos” alcanzaron la ocupación y control casi completo de las calles capitalinas. Como se explicó arriba, anterior a la semana que se inició el 13 de abril, el Gobierno empleó grupos de choque pagados para reprimir a los grupos ciudadanos opuestos a su proyecto. Las protestas en horario nocturno y el abandono parcial de Quito por parte de los grupos de choque gubernamentales determinaron que la calle estuviera libre para cuando se inició la revuelta de los “forajidos”. Al Gobierno no le quedó más que enfrentarlos con la fuerza pública, haciendo uso de formas de represión abiertas y convencionales. En ese momento, el Régimen perdió el control del terreno, si nos atenemos a un lenguaje de guerra, dejándolo totalmente a disposición de la fuerza contraria. En ese contexto, en pocos días el poder lúdico de la autoconvocatoria de los “forajidos” cobró una fuerza inusitada, convirtiéndose en una marea incontenible para una policía inerte, cuyo único medio de represión fue la dispersión profusa de gas lacrimógeno. Queda bajo una sombra de misterio por qué Gutiérrez no utilizó a la fuerza pública y todo su poder para evitar que las calles de Quito cayeran en manos de los “forajidos”; por qué no clausuró una radio pequeña como LA LUNA, en su momento de mayor fortaleza, si al fin y al cabo había cesado y nombrado inconstitucionalmente una nueva Corte Suprema de Justicia, Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo Electoral, en una circunstancia de su Gobierno de muchísima mayor debilidad. ¿Por qué, igualmente, la policía dejó que los “forajidos” se reunieran sin problema en sus lugares de concentración y solamente intentó dispersarlos cuando éstos se encontraban cerca del Palacio Presidencial?

Más bien, y ya tardíamente, el Gobierno decidió traer de otras ciudades, Guayaquil, Tena, de la provincia de Manabí y otros lugares, grupos de partidarios pagados para

hacer el trabajo que *Cero Corrupción* había realizado antes. Los “forajidos” bloquearon el acceso a Quito de estos grupos impidiendo en parte que los partidarios del Gobierno entraran a la ciudad. Todo ello motivó enfrentamientos entre “forajidos” quiteños y gutierristas de otras ciudades, por el control de las calles de Quito, dándose expresiones de racismo y regionalismo. Imaginemos la imagen de los habitantes de la capital impidiendo a personas de otras provincias llegar y transitar por sus calles. Ese fue el tipo de enfrentamiento social que buscó y promovió Gutiérrez.

El miércoles 20 de abril Quito amaneció encendido por protestas generalizadas. La irritación e indignación de los “forajidos” creció como consecuencia de la muerte de un manifestante la noche anterior. El espacio público de la protesta estaba completamente bajo control de los opositores al Gobierno, la calle pertenecía por entero a los “forajidos” y la fuerza pública, a pesar de órdenes expresas, se negó a disparar, lo cual causó, el mismo día, la dimisión del propio Comandante General de Policía. Estudiantes de varios colegios fiscales salieron a las calles, mochila en la espalda, para propinar el “mochilazo” final al gobierno de Gutiérrez. El caos reinó en toda la ciudad. Ya no se trataba solo de una protesta generalizada sino de una genuina revuelta social. Los sucesos se precipitaron con una rapidez insospechada. Simultáneamente, el Comando Conjunto de FF. AA. informó que había retirado su apoyo a Gutiérrez y el Congreso, fuera de su sede y acorralado por miles de manifestantes, declaró “abandonado” el cargo de Presidente Constitucional de la República y procedió a juramentar al vicepresidente Alfredo Palacio. Al mismo tiempo, un helicóptero despegó del Palacio de Gobierno dirigiéndose hacia el aeropuerto. Allí ya lo esperaban miles de “forajidos” que traspasaron las seguridades e ingresaron a la pista, para bloquearla y evitar que la avioneta que esperaba a Gutiérrez pudiera decolar. Existe una toma captada por un camarógrafo aficionado en que se aprecia a Lucio Gutiérrez correr desesperado en la pista, perseguido a unos cien o ciento cincuenta metros por una multitud que lo intenta atrapar. Finalmente, se ve al ya ex presidente subirse de nuevo al helicóptero y escapar. Se conoce que ese helicóptero lo llevó a una base militar en las afueras de Quito. De ahí, horas más tarde ingresó a la Embajada de Brasil, país al que solicitó asilo.

En suma, la movilización ciudadana fue transmitida y coordinada en tiempo real, como si se tratara realmente de una operación de guerra, desde radio LA LUNA. Desde sus estudios, y a través de la línea telefónica, se informó y coordinó todas las acciones



ciudadanas: la toma del aeropuerto; los sucesos de CIESPAL, lugar en que sesionó el Congreso y en donde el nuevo Presidente y los diputados permanecieron más de cuatro horas virtualmente secuestrados por los manifestantes; la toma de la Plaza de la Independencia frente al Palacio Presidencial; los incidentes de violencia en el Ministerio de Bienestar Social, las noticias que daban cuenta de la evolución de los hechos; la fuga de Gutiérrez del Palacio, los festejos de la gente al saber que el gutierrato había terminado. Hubo también una sinergia entre varios medios. A momentos, la radio se conectó a la televisión y viceversa; redes de radios hicieron cadenas para mejorar su cobertura y alcance. Junto a ello, los “forajidos” hicieron uso de otros medios como teléfono, mensajes por celulares y correo electrónico, para mejorar la eficacia de su comunicación.

Todas las cadenas nacionales de televisión transmitieron en vivo cada suceso. CNN internacional se conectó a una de las televisoras locales e hizo lo propio para el mundo. En este caso, aparentemente no solo que sí fue televisada sino que transcurrió en las ondas radiales. Al final, las imágenes dijeron que Gutiérrez había sido derrocado por el poder de los “forajidos” movilizados en las calles de Quito; que el poder de la calle lo había tumbado.

Esa fue la historia que se contó y observó en televisión. De hecho, en el pasado reciente, la mayoría de quiteños miraron, igualmente, en televisión las caídas de Bucaram y Mahuad. Si bien la cantidad de manifestantes en las calles fue importante en ambos casos, sobre todo en el primero, la narrativa dominante fue que “el poder de la gente en las calles” había sido el factor decisivo en la caída de los dos presidentes. Durante todo el proceso de lucha contra el autoritarismo de Gutiérrez, ese imaginario reapareció persistentemente. La gente pensaba que era suficiente con salir a la calle y poner fin a una situación que rechazaban; había visto las dos caídas en la pantalla y estaba convencida de que podía reproducir lo que había “visto”: gente movilizada en las calles con la fuerza para echar del poder a un gobierno “impopular”.

Esa fue una de las tensiones principales dentro de la Asamblea de Quito. En este espacio se produjo con cada vez más fuerza la tensión entre quienes insistían en persistir con la movilización social hasta alcanzar la caída de Gutiérrez y los grupos que no consideraban ni deseable ni posible un escenario de esa naturaleza. Para los segundos, la

crisis constitucional debía resolverse con la revocatoria de las resoluciones inconstitucionales de noviembre y diciembre de 2004. La movilización debía dirigirse a este objetivo sin contagiar de inestabilidad al Ejecutivo. Además, los sectores que mantuvieron la segunda posición insistían en las diferencias históricas entre los derrocamientos de Bucaram y Mahuad y la situación de Gutiérrez. Se consideraba que no era posible que con Gutiérrez se reprodujeran las condiciones presentes en 1997 y el 2000 cuando Congreso y FF.AA. tuvieron un papel protagónico. En la coyuntura de 2005, los partidos de oposición en el Congreso habían sido anulados por una mayoría afín a Gutiérrez y el Presidente gozaba de un aparente respaldo incondicional de FF. AA. Para completar el círculo, el Gobierno había logrado captar un control absoluto de instancias clave como el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema de Justicia y se encontraba a las puertas de designar un Fiscal de la Nación completamente afín al Presidente. Aparentemente, no eran factibles los escenarios de 1997 y el 2000. El naciente círculo de poder se presentaba compacto y cerrado; una movilización masiva encaminada hacia el derrocamiento del Ejecutivo, así lo consideraban estos grupos, conduciría a un derramamiento inútil de sangre y a minar, aún más, la ya desgastada y agredida institucionalidad.

La revuelta de los “forajidos” contradujo completamente esta evaluación de la correlación de fuerzas. A partir de la noche del 13 de abril, en capítulos nocturnos diarios, lo que había aparecido en las pantallas de televisión durante las caídas presidenciales de 1997 y 2000 reapareció con una fuerza inusitada. Algo así como que la noticia televisada de gente derrocando gobiernos en la calle, protagonizando actos heroicos de civismo en contra de gobernantes corruptos y venales, se tornó palpable y real. En otras palabras, la ficción televisada se hizo realidad; la gente movilizada tornó real lo que había mirado en televisión y asumido como tal en 1997 y 2000, cuando si bien hubo movilización social, éste no fue el factor determinante en el desenlace de los hechos. Aquello fue posible por el papel que cumplió LA LUNA al abrir el micrófono y, sin intermediarios, permitir que el medio se convirtiera en espacio de expresión de la indignación y protesta de los ciudadanos. Este medio y los medios que reprodujeron esta práctica pasaron a desempeñar una de las funciones de representación que normalmente cumplen los partidos, a saber, el de actuar como canal de expresión de las demandas de sectores de la sociedad. Lo novedoso es que esta función fue cumplida de manera directa, casi sin intermediación, como un ejercicio espontáneo en que la gente

directamente empezó a actuar en público, a copar la esfera pública y a llenarla de un sentido político y moral de contestación frente al orden político que Lucio Gutiérrez buscaba construir. Con esa conversación, se constituyó en Quito una gran esfera pública y esa realidad imaginada, o relatada por los mismos manifestantes en la radio, su voluntad y sentido, se tomó el espacio público de la calle y, aparentemente, derribó al Gobierno. Las palabras sustituyeron a las imágenes de los noticieros y, más que eso, lo que en las ocasiones anteriores fue visto o creyó ser visto en televisión se convirtió en un relato radial, en tiempo real y en primera persona: la acción de tumbar a un gobierno o liberar al país de un tirano. Así, con un inmenso sentido épico miles de radio escuchas narraron y vivieron su epopeya y al hacerlo, por una semana, dejaron de ser televidentes o radio escuchas pasivos, víctimas de políticos corruptos que no los representaban, para convertirse en actores constituyentes de una revuelta libertaria, en el sentido en que ellos y ellas la entendieron.

En esta situación *sui géneris*, en que el sentido de la esfera pública invadió la calle, los medios y el propio Estado, paradójicamente la televisión fue una gran damnificada. La gente en las calles la interpelaba para que cubriera lo que estaba sucediendo. El reclamo generalizado era que, a diferencia de la radio, la televisión estaba ausente. Los “forajidos” no percibían que su revolución estuviera siendo televisada como creyeron haberlo visto en los derrocamientos anteriores. Los protagonistas de la gesta querían verse en pantalla pero no sentían que esa demanda era cumplida a cabalidad por las cadenas de televisión. Lo interesante del reclamo hacia las cadenas de TV era que éste consistía en un reclamo de representatividad, en la perspectiva de que éstas no expresaban las demandas de la gente, las necesidades de expresión de sus “mandantes”.

Un reclamo de esta naturaleza resultaría pertinente en el caso de un partido o una institución política. Sin embargo, los “forajidos” asumieron de esta manera su déficit de representatividad, que en circunstancias democráticas normales debiera darse a través de un partido u organización política, como si el problema de expresión pudiera reducirse a salir en televisión o estar en los medios. El protagonismo político se redujo al acto de aparecer en televisión o intervenir en la radio. Desde allí, los conductores y comentaristas de los noticieros pasaron a cumplir la función de generar la dirección política que requería el proceso en marcha; dirección política que ya no surgía desde el liderazgo político, sino que se desprendía del espacio de conversación generado desde

los medios y en que ciertos personajes mediáticos asumieron la actoría política principal.

En así como, entre el 13 y el 20 de abril, se constituyó en Quito un espacio mediático en que radio LA LUNA y, en menor medida, otros medios se convirtieron en algo así como un ágora griega desde el cual durante esa semana los ciudadanos-oyentes de la capital vivieron una experiencia de democracia directa. El acceso a un teléfono y a un receptor de radio les introdujo al espacio en que se fue construyendo la resolución de la crisis política. En él, en ese espacio, se analizó lo que sucedía, se determinaron sus causas, se esclarecieron las prioridades e, incluso, se decidieron las acciones que debían tomarse. Pero no solo eso. En él, se procesó y juzgó a los culpables y se coordinaron las acciones para castigarlos por mano propia, como casi sucede con el linchamiento a Lucio Gutiérrez en la pista del aeropuerto de Quito. El Congreso no hizo más que formalizar lo que desde la conversación radial se debatió y resolvió; no por parte de representantes elegidos para el efecto, sino por ciudadanos con acceso a un teléfono y una radio.

En efecto, en los días anteriores y posteriores al 20 de abril, el Congreso simplemente ejecutó la voluntad de una conversación que se asumió como constituyente; sin limitaciones, ni ataduras, ni siquiera las de la Constitución misma. Eso fue lo que ocurrió el domingo 13 de abril, día en que el Congreso reunido de forma extraordinaria, anuló con una mayoría abrumadora, 80 votos de 80 diputados presentes, la resolución inconstitucional de nombramiento de la Corte Suprema de Justicia, tomada en diciembre. Lo propio tuvo lugar el 20 de abril, cuando el Congreso declaró que el cargo de Presidente de la República había sido “abandonado” por Lucio Gutiérrez. Semanas más tarde, como secuela de lo anterior, el Congreso completó el trabajo y dejó sin efecto las resoluciones de nombramiento del Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo Electoral. El Congreso obedeció el mandato de la conversación radial; las decisiones fueron tomadas previamente en el espacio de la radio. La soberanía popular pasó del Congreso a la radio; la representatividad se descentró desde los actores políticos a los actores mediáticos.

A partir de esa comprensión de la realidad política, la agregación de voluntades que nutrió noche a noche la protesta operó no desde una convocatoria o invitación, hecha por alguien, a unirse a la protesta sino desde una evocación anti representativa. No

existió actor colectivo o individual que asumiera el papel de convocante o anfitrión, que hubiera asumido el derecho a invitar a algo que aparecía como perteneciente a todos. Más bien, la protesta creció porque nadie la convocó; creció porque se basó en la adhesión voluntaria de personas, familias o grupos de amigos, que empezaron a actuar a título personal, pensándose a sí mismos como sujetos no representables por nadie sino por ellos mismos. Se habló de autoconvocatoria en el sentido de que cada uno se haga cargo de sí mismo o se auto invite a algo. Aquello fue suficiente para que uno, cientos, miles de ciudadanos y ciudadanas atendieran a esa suerte de auto invitación. Total, el derecho a participar directamente no podía venir de alguien en particular. La vivencia de una democracia sin intermediarios, de una democracia directa requería asumir personalmente o familiarmente, sin mediación alguna, poderes constituyentes plenos, los cuales no podían pasar por el convocatoria o representación de nadie.

Sostenemos que detrás de este proceso de descentramiento de la representación se encuentra un acto constituyente por parte de los ciudadanos que participaron de la revuelta. Al no aceptarse como legítima la representación de los actores convencionales y al asumir una auto convocatoria para, a través de una frecuencia radial, rehacer el orden político, los ciudadanos de Quito rompieron las mediaciones que convierten a la democracia y a la ciudadanía en una práctica indirecta y, ciertamente, intermitente de ejercicio del poder. Pensarlo de esa manera suena sugerente pero no deja de ser problemático. En realidad, las instancias de representación, el Congreso y el sistema de partidos, reflejan o deberían reflejar la variedad y heterogeneidad de intereses y posiciones que existen en la sociedad. Esta función es insustituible, tampoco se la puede ejercer desde espacios alternos, sean éstos desde la sociedad o peor desde el copamiento del sentido de la opinión pública. Al ágora radial pueden concurrir miles de voces a dar una opinión pero es imposible que allí converja la voz de todos, ni se alcancen a agregar posiciones e intereses de la sociedad en su conjunto. Para ello está el Congreso y la función de canalización de demandas que debe operar desde los partidos políticos.

De hecho, si uno analiza la conversación pública de radio LA LUNA, se advierte una dinámica monótona y unifocal que hablaba desde una sola perspectiva: la de aquellos ciudadanos que compartían el rechazo total al Gobierno y a los partidos políticos. Durante los días de la protesta, para ejercer su participación política directa, los participantes del ágora desfilaron uno a uno y luego de decir su nombre y número de

cédula de identidad, evocaba un mismo sentido, una sola visión, a pesar de la riqueza y diversidad de sus énfasis y matices. En la conversación del ágora radial no hubo pluralidad. De hechos, las intervenciones con diferentes puntos de vista eran cortadas por los conductores. Así, la mayoría de intervenciones terminaron reflejando una sola visión del problema; fueron finalmente una sola en la que se planteaba el mismo punto de vista sobre la crisis política y sus salidas.

El problema es que la política y la cuestión del poder, el mismo tema de la representación y de las funciones que la constituyen, van mucho más allá que la expresión directa de las demandas ciudadanas. La representatividad no se agota en expresar visiones y perspectivas de la realidad sino que requiere la articulación de intereses, la agregación de demandas, la definición de proyectos y programas políticos, la selección de cuadros preparados para gobernar, entre otras funciones. La representatividad surge, además, si es que hablamos de procesos democráticos, de procesos competitivos, en que el público pueda escoger entre diferentes opciones en disputa. Si bien se relaciona con dar sentido a la esfera pública, la representación democrática no surge como un proceso de simple toma de ese espacio, de un monopolio de sentido sobre aquel. La representación mediática totalizante o totalizadora es más propia de regímenes totalitarios que de democráticos, en los cuales la propaganda y el copamiento de los medios por un solo sentido político, constituye el arma fundamental de persuasión y manipulación desde el poder de las percepciones de los ciudadanos. La esfera pública democrática es un campo plural en donde no es posible sentidos fijos y preconcebidos; en donde las personas actúan desde puntos de vista e intereses heterogéneos y es imposible una reducción completa de los múltiples sentidos en una sola visión. El asunto, además, es que la realidad no es únicamente lo que aparece en los medios de comunicación. En el caso de la caída de Gutiérrez, si la radio no tenía la posibilidad de articular y representar intereses, alguien, desde otro espacio, lo estaba haciendo. Sin embargo, como los medios estaban preocupados en hacer actoría política, en representar y permitir la expresión de la gente, la función periodística de captar los lados posibles de la noticia se agotó pasó a segundo plano ante la necesidad de “botar o Gutiérrez” o “refundar el país”. El problema es que los medios no pueden sustituir a los partidos ni la política es solamente comunicación mediática.

## **6. La caída de Lucio Gutiérrez en cuatro movimientos**

Una vez reconstruido el proceso de ascenso, gobierno y caída de Lucio Gutiérrez, corresponde diseccionar con mayor detalle las fuerzas e interacciones que provocaron su destitución. La caída de Lucio Gutiérrez se escenificó en cuatro movimientos. En cada uno de ellos interactuaron diverso tipo de actores con diversos intereses y motivaciones. De manera esquemática, a raíz de noviembre de 2004, en el momento en el Gobierno logró armar una mayoría legislativa que bloqueó la amenaza de juicio político en su contra, el tablero político ecuatoriano se organizó en dos campos de fuerza y estuvo constituido por los siguientes actores:

<b>Actores a favor de Lucio Gutiérrez</b>
Coalición legislativa : PSP, PRE, PRIAN, MPD, PS, diputados independientes
Fuerzas Armadas
Embajada de Estados Unidos y organismos financieros internacionales
Movimiento anti-político afín al Gobierno
<b>Actores en contra de Lucio Gutiérrez</b>
Coalición Congreso: PSCE, ID, PK
Gobiernos seccionales: Quito, Guayaquil, Azuay y otros
Organizaciones de la sociedad civil
Ciudadanía

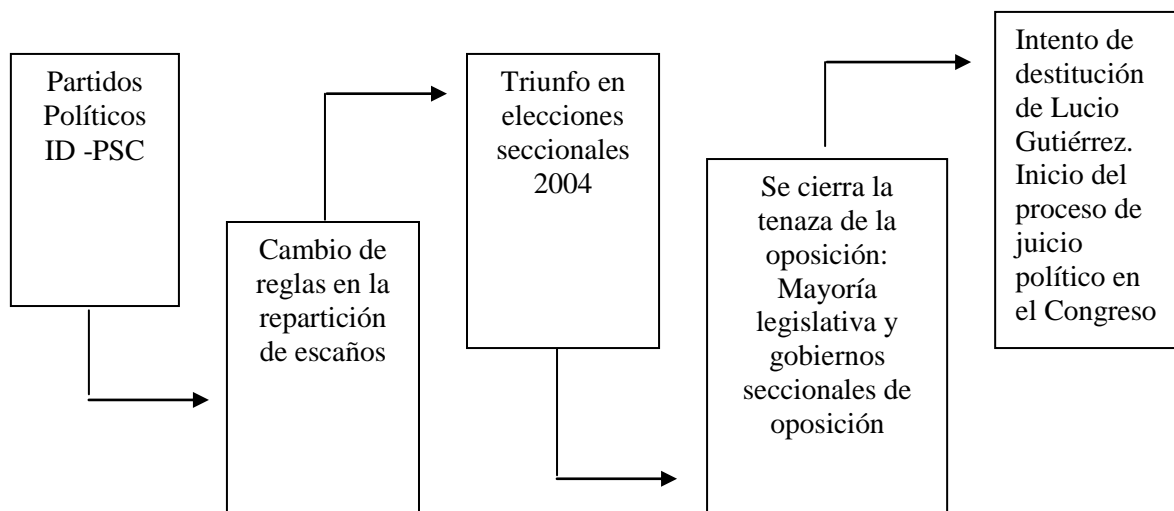
A lo largo de la crisis, estos actores se posicionaron en contra o favor del Gobierno, en función de visiones antagónicas sobre la legitimidad de la institucionalidad imperante. Vale decir, mientras que para el campo de fuerzas afín a Gutiérrez, la reestructuración de la CSJ, el TC y el TSE era parte de un esfuerzo por despolitizar dichos organismos, ilegítimamente, controlados por el “febres-borjismo”, para el otro campo de fuerzas, dichos actos del Gobierno y su mayoría legislativa representaban una ruptura constitucional que no solo afectaba a la legitimidad de dichos organismos sino que situaba a propia presidencia de Gutiérrez por fuera del marco de la constitucionalidad. En ese sentido, podríamos afirmar que el tema central de conflicto consistía en la legitimidad que cada grupo reclamaba para sí, la misma que se fundamentaba en una particular interpretación constitucional y legal de lo acontecido.

En el movimiento 1, los partidos políticos en el Congreso, especialmente el PSC y la ID, con la colaboración de Pachacutik, iniciaron un asedio constante al Ejecutivo, con la

finalidad última de destituirlo. Como preámbulo de esta situación, estuvo el rompimiento de la alianza implícita entre el PSC y el Gobierno y la decisión del primero de pasar a la oposición. Elemento central de este primer movimiento fue la iniciativa de cambiar las reglas de asignación de escaños para las elecciones seccionales del año 2004, hecho que significaba, para los partidos de oposición que la promovieron, obtener un control total de los gobiernos locales de las ciudades y provincias principales que se eligieron en dicho año. A partir de aquello, se cerraría la tenaza de oposición al Gobierno, a saber, mayoría en el Congreso y gobiernos seccionales de oposición fortalecidos en contra de Gutiérrez. Una vez concluido el proceso electoral de octubre de 2004, se inició el intento de destitución presidencial en el Congreso, cuando los partidos de oposición tomaron acciones para iniciar un juicio político en el Congreso. La razón expresa fueron repetidas violaciones a la Ley del Gasto Electoral por parte del Ejecutivo, el mismo que intervino directamente en la campaña, situación expresamente prohibida en la Ley, con el fin de apoyar a los candidatos del partido de gobierno.

### MOVIMIENTO 1

#### PARTIDOS POLÍTICOS CONTRA GOBIERNO - EJECUTIVO ACORRALADO



El movimiento 1 reproduce el asedio y debilidad del Ejecutivo, no solo en el gobierno de Gutiérrez, sino de todas las presidencias, sin excepción, desde 1996. Hasta aquí, lo que vivió Lucio Gutiérrez no tenía nada de nuevo sino que hacía parte del negocio casi rutinario de los diferentes actores políticos, apostados tanto en el Congreso como en los gobiernos seccionales, frente al gobierno central. Así, la crisis del proceso político ecuatoriano demuestra un doble proceso de fragmentación del poder político en el Ecuador. Por un lado, está la ruptura entre el poder central y los poderes regionales,

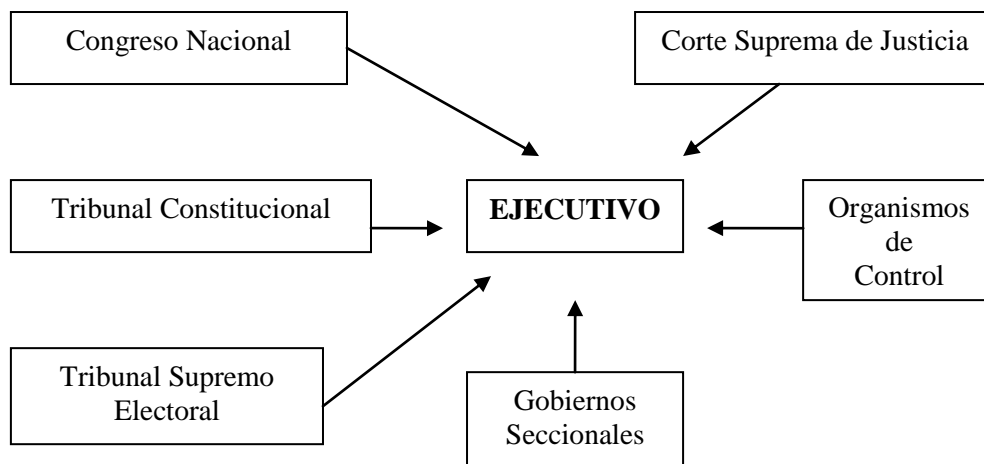


ruptura que se manifiesta en el debilitamiento del Ejecutivo frente al creciente chantaje del Congreso y gobiernos seccionales dirigido a la consecución de recursos para las provincias. En ello tiene mucho que ver el carácter centralista del Estado ecuatoriano y la enorme discrecionalidad para la asignación de recursos que aún mantiene el Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ahora bien, el acorralamiento del Ejecutivo incorpora a otros actores, directa o indirectamente, controlados por el Congreso. En primer lugar, deben mencionarse al TC y a los organismos de control. Entre los segundos, la Contraloría y la Fiscalía pueden hacer uso de sus facultades para perseguir al Presidente o demás funcionarios del Ejecutivo. De esta forma, los mecanismos de control y fiscalización han devenido en instrumentos del conflicto político y han pasado a ser medios de chantaje al Ejecutivo, en el contexto de una enorme puja por la distribución de recursos desde el gobierno central a las provincias. La CSJ igualmente ha sido un arma muy útil del mismo juego. Un arma de todos modos posterior como lo han demostrado los sucesivos enjuiciamientos penales a casi todos los ex presidentes del país. Para cerrar el círculo, eventualmente, la autoridad electoral ha participado también del asedio.

De todas formas, lo importante es entender la debilidad del Ejecutivo en medio de una maraña de actores institucionales que lo cercan. Aquello ha abonado a aumentar su susceptibilidad a recibir y aceptar presiones de todos los frentes y a erosionar irreversiblemente la autoridad presidencial, posiblemente desde Sixto Durán Ballén (1992-1996). En tal contexto, el trabajo de todos los presidentes en funciones desde entonces ha sido sobrevivir; evitar acciones en su contra por parte de los organismos de control; bloquear juicios políticos por parte del Congreso; y una vez fuera del cargo, cuidarse de un proceso judicial en la CSJ, que lo amenace con la cárcel. Desde 1996 no hemos tenido Presidente de la República que no haya enfrentado cargos en la justicia, que no haya estado preso o fugado del país para evitar su encarcelamiento. Una fórmula simple: la lucha contra la corrupción como medio de chantaje para la distribución de recursos desde el centro a las provincias.

## **ACORRALAMIENTO DEL EJECUTIVO**



Lo nuevo fue que Lucio Gutiérrez intentó escapar a este círculo. Como ningún presidente que lo precediera, su estrategia fue darle vuelta a la situación y romper las tenazas que cercan al Ejecutivo. Su escapatoria fue, sin embargo, por una vía autoritaria, lo cual dio paso a los tres movimientos siguientes que lo condujeron a su caída. En ello, precisamente, estuvo la innovación gutierrista y el intento, sin precedentes en la historia política contemporánea del Ecuador, de iniciar la construcción de un modelo autoritario de concentración de poder, como alternativa a la crisis del sistema político ecuatoriano.

Para ello, la estrategia de Lucio Gutiérrez fue doble. En primer lugar, de manera abierta y frontal, el Ejecutivo apoyó con publicidad oficial y la imagen presidencial a las listas de candidatos a alcaldes y prefectos, concejales y consejeros de su partido en las elecciones de octubre de 2002. Gutiérrez puso al aparato del Estado al servicio de obtener un triunfo electoral que fortaleciera la posición de su Gobierno frente a los poderes seccionales. Como se señaló arriba, si bien el PSP obtuvo triunfos significativos en algunos gobiernos locales pequeños, la escasa votación que obtuvieron sus candidatos en las provincias de mayor población dejó un sabor a derrota. Ante este fracaso, Gutiérrez quedó inerte frente a la arremetida de las fuerzas ganadoras y, entonces, soportó una oleada de iniciativas dirigidas a lograr su enjuiciamiento en el Congreso y, con ello, su salida.

En segundo lugar, la estrategia gutierrista consistió en la tentativa de conformar una nueva mayoría legislativa con la cual evitar su enjuiciamiento política y arrebatarse instituciones como la CSJ, el TC y, posteriormente, los organismos de control de manos

de los partidos políticos de la oposición, especialmente, el PSC. La estrategia de Gutiérrez fracasó en ambos frentes: perdió en cuanto a lograr alguna modificación de fuerzas entre los gobiernos seccionales y, no obstante, un triunfo inicial entre noviembre de 2004 y abril de 2005, fue incapaz de sostener una mayoría legislativa a su favor. Con su arremetida y derrota, Gutiérrez quemó las naves de cualquier convivencia con los partidos políticos tradicionales y preparó el camino para su caída.

Pero Lucio Gutiérrez no se dejó vencer tan fácilmente. Puso en práctica una estrategia adicional que consistió en, a través de una muy agresiva propaganda oficial, politizar a la población con una retórica anti-política y levantarla en contra de la “partidocracia”. La propaganda del Gobierno fue efectiva en cuanto a consolidar una base de apoyo en todo el país, sobre todo en los lugares en que iba acompañada de políticas clientelares. De otro lado, la propaganda del Gobierno era poco convincente para otros sectores de la población debido al giro pro-establishment que el propio Gutiérrez había asumido desde la segunda vuelta electoral y el co-Gobierno de la mano de varios partidos políticos en las primeras dos fases de su administración.

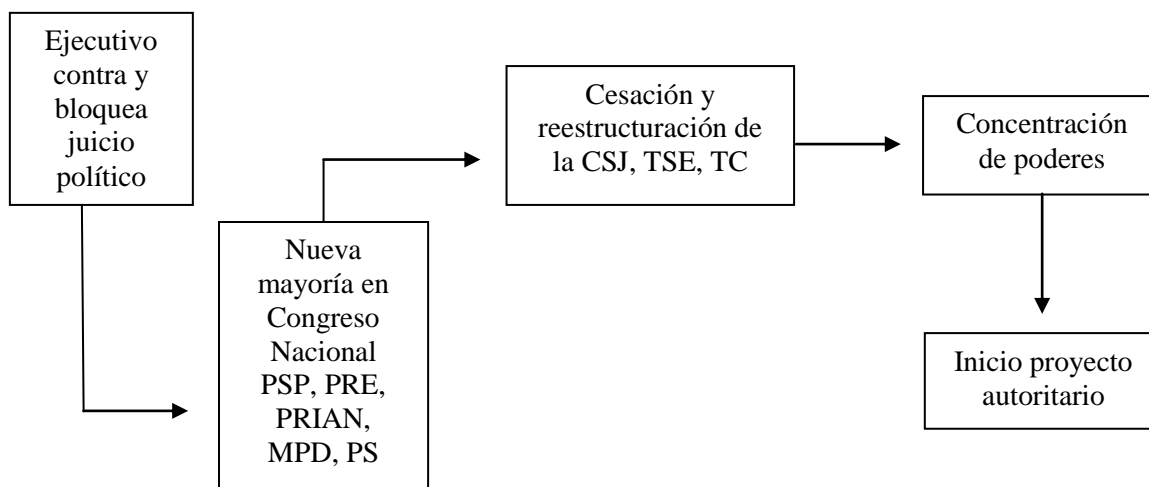
De ese modo, Lucio Gutiérrez fracasó en cada una de sus tentativas de alterar definitivamente el poder de la “partidocracia” y, al hacerlo, fue cerrando los espacios de convivencia con los actores políticos tradicionales, quedando así inerme a su ataque. Resulta muy interesante constatar, sin embargo, que el ataque institucional de los partidos de oposición no fue suficiente para desarticular el núcleo autoritario que el Gobierno logró armar. Este fue desarticulándose como resultado de un complejo proceso de erosión de la legitimidad de todo el sistema político, Ejecutivo, Congreso y partidos incluidos, resultado de una oleada sin precedentes de movilización y protestas ciudadanas. Así, la propia retórica anti-política del Gobierno se revirtió en su contra. Solo en ese momento se abrió el camino de la destitución presidencial y el desmantelamiento de todo su proyecto autoritario. Lucio Gutiérrez El Presidente mantuvo a su favor hasta el final a dos pilares decisivos de poder: la lealtad de Fuerzas Armadas y el apoyo de Estados Unidos y la comunidad financiera internacional. Estos pilares de apoyo se derrumbaron ante la oleada de ilegitimación que emergió desde las calles de Quito. A continuación, diseccionemos en detalle la dinámica política de los tres movimientos en que se escenificó la caída de Lucio Gutiérrez y de su proyecto.

Como ya lo mencionamos, en estos tres movimientos está la novedad en el agravamiento de la crisis del sistema político ecuatoriano.

El segundo movimiento se inició cuando Lucio Gutiérrez, a través de diversos medios, logró revertir la mayoría legislativa que se estaba armando en su contra y parar la amenaza de juicio político que se avecinaba. A base articular intereses específicos de los caudillos de dos bloques importantes en el Congreso, Bucarám del PRE y Noboa del PRIAN, el Gobierno pudo, además, iniciar un contra ataque que derivó en el inicio del proyecto de concentración de todos los poderes. En ese sentido, una vez conformado en nuevo bloque en el poder, y siendo que los intereses de Bucarám y Noboa demandaban reestructurar la función judicial y los tribunales constitucional y electoral, la recientemente conformada mayoría legislativa, con meras resoluciones, destituyó y nombró nuevos miembros en los organismos anotados. Con ello, no solo logró controlar los poderes ejecutivo y legislativo sino, además, la función judicial, el control electoral y la autoridad electoral. Esta concentración de todos los poderes dio paso al inicio de un proyecto autoritario, sin precedentes en el Ecuador. Esta fase correspondió a los meses de noviembre y diciembre de 2004. En ella, de manera sorprendente el Gobierno pasó de la defensiva al ataque. Desactivó la ofensiva de los partidos de oposición, superó los estragos del relativo revés electoral de octubre de ese mismo año y, quebró, al menos momentáneamente, el control de los partidos de la oposición, especialmente, del PSC, sobre la CSJ, el TC y el TSE.

## MOVIMIENTO 2

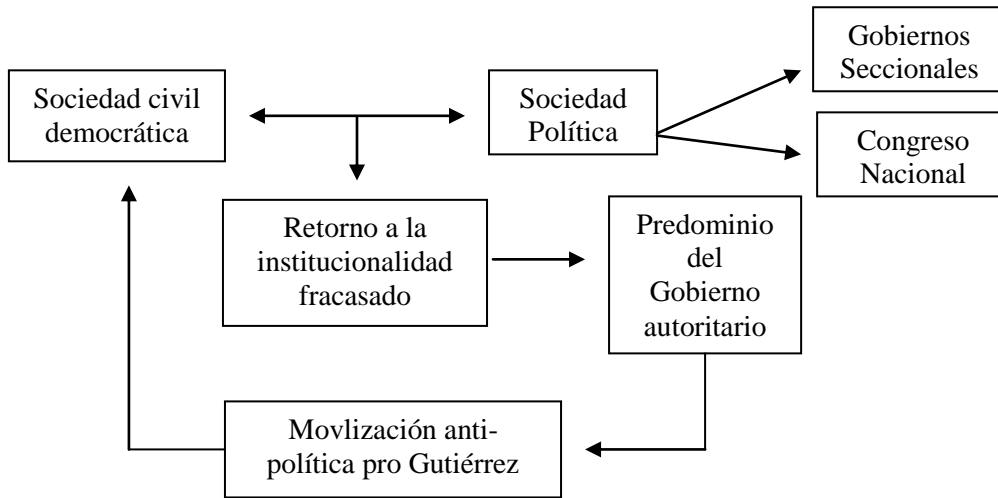
### CONTRA-ATAQUE DEL GOBIERNO – PROYECTO AUTORITARIO



El momento 3, abrió una dinámica diferente. En ella, los partidos de oposición y grupos de la sociedad civil articularon acciones en la perspectiva de desactivar el proyecto autoritario del Gobierno. Fue característico de esta fase, el accionar de asambleas como las de Quito y Pichincha en las que sociedad política y civil, autoridades seccionales, diputados de oposición, organizaciones sociales y ciudadanos interactuaron en diferentes actividades, tanto de movilización y protesta como legislativas, para revertir la tendencia concentradora de poder por parte del bloque pro-gubernamental. Todas aquellas iniciativas fracasaron. En cambio, Gutiérrez consolidó su proyecto por medio de la generación de una muy agresiva propaganda oficial dirigida a movilizar a favor del Gobierno a sectores de la población contrarios a los partidos políticos. Esta movilización anti-política estuvo acompañada por el contrataque en las calles de Quito de grupos civiles de partidarios del Gobierno o sus partidos aliados que se encargaron de hostigar y reprimir a las organizaciones de la sociedad civil que se oponían a las acciones de la mayoría pro-gubernamental. En el movimiento 3, todo apuntaba a la consolidación del proyecto autoritario de Lucio Gutiérrez. Hasta el 13 de abril, fecha del llamado Paro Provincial de Pichincha, la articulación entre sociedad política y sociedad civil para detener el proceso de concentración de poder del régimen se mostraba infructuoso. La movilización anti-Gutiérrez parecía decaer, aumentaban los niveles de adhesión al Gobierno en muchos sectores del país y todo apuntaba al predominio del proyecto autoritario.

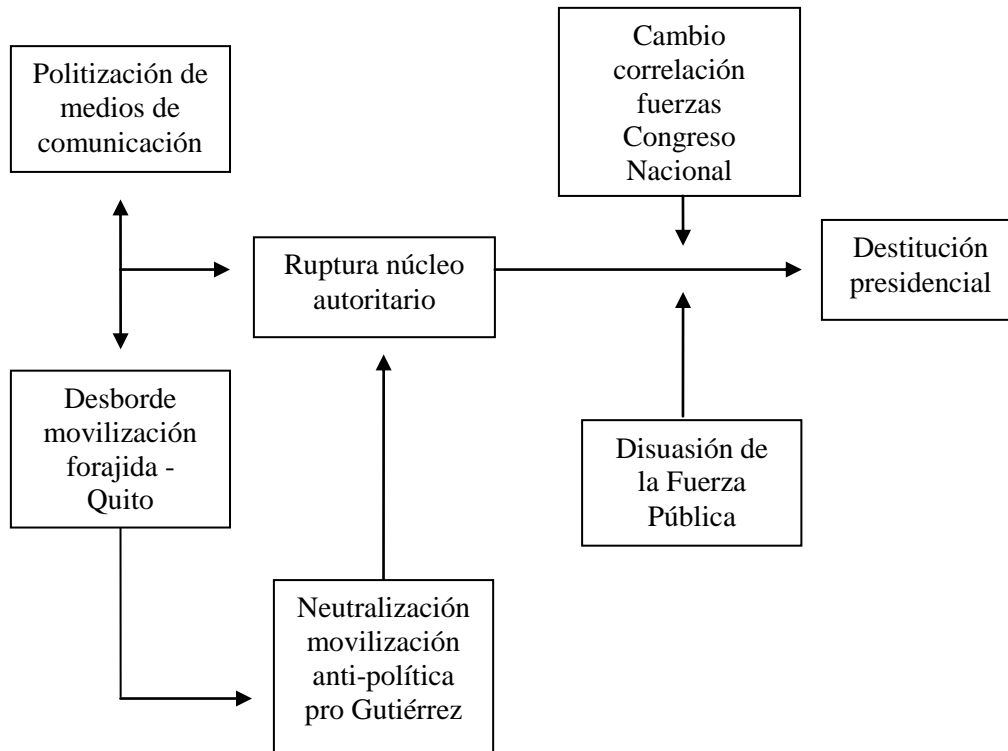
### MOVIMIENTO 3 (a)

#### ARTICULACIÓN SOCIEDAD CIVIL Y POLÍTICA CONTRA EL AUTORITARISMO



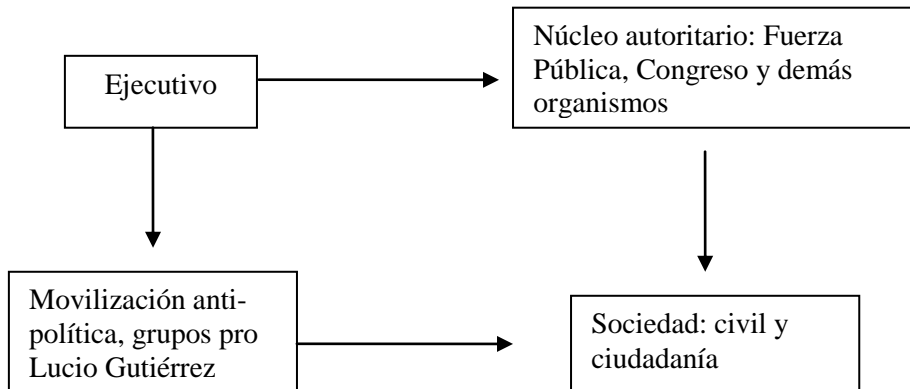
El 13 de abril, empero, se inició en Quito un proceso de revuelta social que dio vuelta a esta situación. Hemos descrito este proceso como uno de descentramiento de las funciones representativas, desde los actores políticos propiamente dichos, hacia ciertos medios de comunicación que demostraron una línea de oposición al Gobierno y grupos de ciudadanos/as. De la interacción de ambas fuerzas se produjo, en el lapso de 7 días, la ruptura del núcleo autoritario, a saber, el cambio de la mayoría legislativa y de la posición de apoyo irrestricto de la Fuerza Pública al Gobierno. Al mismo tiempo, el desborde de la movilización forajida, neutralizó a los grupos civiles de apoyo al Gobierno, con lo cual, se aportó adicionalmente a la ruptura del núcleo autoritario. La fase de descentramiento de la representación dio vuelta a la situación de predominio del proyecto autoritario que se había vivido en el momento anterior de articulación entre sociedad civil y sociedad política opuesta al Gobierno. Por otro lado, en esta fase, el gobierno perdió el control de las calles de Quito, las mismas que cayeron en poder de los forajidos. La Fuerza Pública se inhibió de reprimir y los grupos de manifestantes pro-gubernamentales fueron impedidos de ingresar a la ciudad. Durante el movimiento 4, las calles de Quito se convirtieron en un verdadero campo de batalla, en el cual, afortunadamente, no hubo víctimas mortales de enfrentamientos, salvo casos accidentales que causaron la muerte a tres personas.<sup>71</sup>

**MOVIMIENTO 4 (a)**  
**DESCENTRAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN**



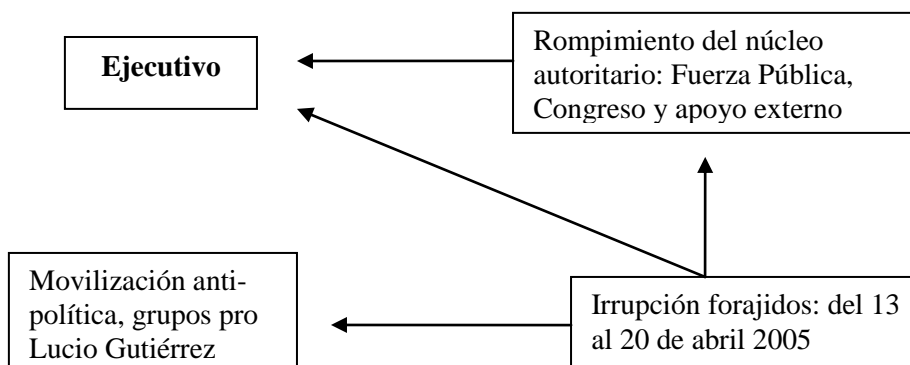
Detengámonos un instante en el paso del movimiento 3 al 4. En el 3, se mira el asedio desde el Ejecutivo a la sociedad, sea a través de la institucionalidad estatal y los grupos movilizados a su favor. El Ejecutivo consolida su posición no solo controlando las instituciones del núcleo autoritario sino en la sociedad a través de la movilización anti-política que alcanza con su propaganda oficial. Hasta el 13 de abril, Gutiérrez fue muy efectivo en controlar ambos frentes, el institucional y el social. Con ello, el predominio de su proyecto autoritario parecía garantizado. Los sectores democráticos se veían inmovilizados por el asedio institucional y social del que eran objeto. En aquella fase, que se inició en diciembre de 2004 y se prolongó hasta el 13 de abril, parecía imposible romper el cerrojo del Gobierno.

**MOMENTO 3 (b)**  
**CONSOLIDACIÓN PROYECTO AUTORITARIO**



¿Qué ocurrió entre el 13 y 21 de abril? Como se aprecia en el diagrama siguiente, la fuerza de movilización social dio vuelta la situación. El asedio cambió de sentido. Por un lado, la movilización forajida desestructuró la mayoría legislativa afín al Gobierno y disuadió a la represión de la Fuerza Pública. El Presidente perdió control del núcleo autoritario y se dieron las condiciones para su destitución. No menos importante que aquello, la irrupción forajida inmovilizó a los sectores sociales que apoyaban al Gobierno y aisló al Presidente de su base social. A pesar de que este fenómeno solo se dio en Quito, fue suficiente para romper el proyecto autoritario.

**MOVIMIENTO 4 (b)**  
**ROMPIMIENTO DEL PROYECTO AUTORITARIO DE GUTIÉRREZ**



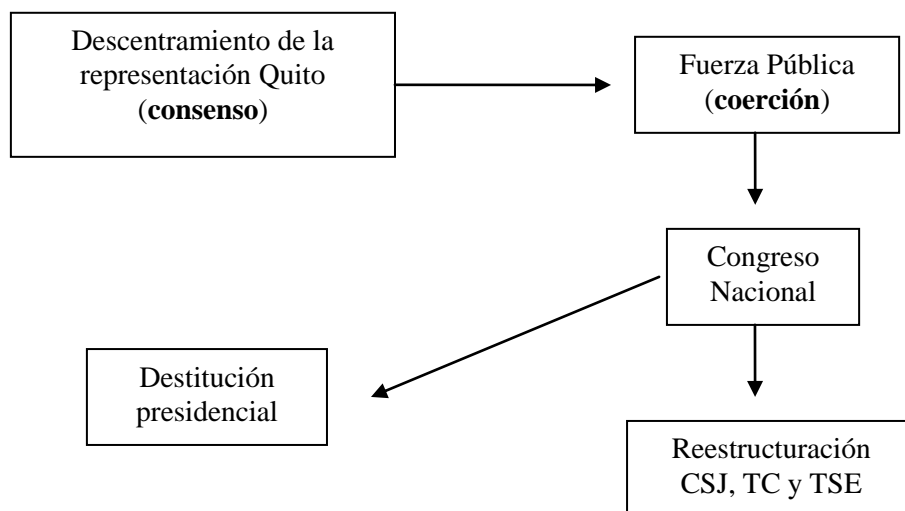
¿Visto desde otra perspectiva, qué sucedió el 21 de abril y los días anteriores? A medida que las movilizaciones ciudadanas en contra del Gobierno aumentaban, que los



forajidos se tomaban, noche a noche, las calles de Quito, se quebró el consenso fundamental de obediencia que sostiene todo sistema de autoridad legítimo; lo que estaba en juego ya no era sencillamente la permanencia o no del gobierno de Gutiérrez, ni siquiera la permanencia o no del Congreso, sino las bases mismas sobre las que se sostiene la legitimidad del sistema político. En palabras sencillas, el sentido de obediencia a la autoridad colapsó en las calles de Quito durante la semana de la revuelta de los forajidos. En esas circunstancias, no quedaba más que la coerción para sostener y acallar la revuelta. Sin embargo, ante el colapso de la autoridad, no existía legitimidad suficiente en funcionario alguno para ordenar su ejercicio. En ese momento, la Fuerza Pública se niega a reprimir y FF.AA. informan al Presidente que le retiran el apoyo, que es igual a retirar del Palacio, la guardia militar. Gutiérrez, en ese momento, no tuvo más que tomar un helicóptero para abandonar la Casa de Gobierno, y el Congreso, aún antes de que la nave la decole, declara abandonado el cargo de Presidente de la República, causal constitucional con la que se maquilla el golpe de Estado. Algo de aquello ocurrió en las movilizaciones que fueron antesala de las destituciones de Bucarám y Mauhuad. Sin embargo, la gravedad de los hechos que condujeron a la caída de Gutiérrez, abonaron para considerarla una crisis de legitimidad más profunda.

#### MOVIMIENTO 4 (c)

#### DESTITUCIÓN PRESIDENCIAL Y REESTRUCTURACIÓN DE CSJ, TC, TSE



En síntesis, en la semana crítica, del 13 al 21 de abril, se desestructuraron las instancias representativas tradicionales, afincadas en los partidos de la oposición, y la

movilización social quedó enfrentada sin mediaciones al poder coercitivo del Estado, como único y último recurso para sostener al Gobierno. Puestos frente a frente, consenso y coerción, el dilema era obvio: represión indiscriminada para establecer el orden público o renuncia de la Fuerza Pública a aplicar la fuerza. Se dilema se resolvió por la segunda opción y vino el desmantelamiento del proyecto autoritario. Al desaparecer las mediaciones, el problema de la legitimidad de la autoridad política en su conjunto quedó en serio entredicho. Huelga recordar el “fuera todos” como consigna generalizada en las calles de Quito durante los días de la revuelta.

### **7. Reflexiones sobre el proyecto de Gutiérrez y su caída**

Guardando las distancias, el paso de Gutiérrez por el poder, recuerda la observación de Hannah Arendt, en su *Orígenes del totalitarismo*, respecto a que la consolidación de los regímenes totalitarios opera a través de la expansión de sus bases de apoyo popular. Los líderes totalitarios se aprovechan de una de las debilidades estructurales de la democracia y de su sistema de partidos que consiste en las limitadas bases de apoyo social sobre las que funcionan. El totalitarismo, de acuerdo a Arendt, se consolida mediante la movilización de las poblaciones contrarias a los partidos democráticos, las mismas que encuentran en un caudillo la representatividad que no reconocen en los partidos que hacen el sistema. De esta forma, la consolidación del totalitarismo opera a través de la difusión movilizadora del discurso antipolítico, anti-partidos, anti-estado de derecho y anti-democracia.<sup>72</sup>

Sin llegar a materializarse, algo de aquello intentó establecerse durante los meses en que el régimen de Gutiérrez buscó la concentración de todos los poderes y acabar con la “oligarquía corrupta” y el llamado “febres-borjismo”. Su proyecto, empero, si bien movilizó a un significativo segmento de la población no contó con la reacción favorable de otros sectores, como clase media urbana de Quito, también contrarios a los partidos tradicionales o no representados por los mismos, que en cambio experimentaron un proceso de politización paralelo pero contrario al Gobierno. Es por eso que la movilización social que condujo a la caída del gobierno de PSP no fue un proceso liderado por los partidos a pesar de que algunos de ellos, la ID y Pachacutik, pretendieron dirigirla desde espacios como asambleas municipales y provinciales de Quito y Pichincha. Se trató, por tanto, de una tendencia paralela de politización ciudadana que reaccionó en contra de toda la institucionalidad, tanto en el Ejecutivo

como en el Legislativo e, incluso, en contra de sectores institucionalizados de la propia sociedad civil como los medios de comunicación. Solo en ese momento, el proyecto autoritario de Gutiérrez fue arrasado, simbólicamente, por una oleada social, movilizada desde un fuerte impulso anti-político, que incluyó en su crítica al Gobierno, a pesar de que se declaró portador de un proyecto que intentó desmontar del poder a los partidos tradicionales.

En suma, sin afirmar que Gutiérrez hubiera estado en condiciones de implantar un régimen totalitario, ni que los partidos ecuatorianos son, en verdad, estructuras democráticas, el proyecto gutierrista, y en eso quizá tenga parentesco con Fujimori y Chávez, el coronel ecuatoriano buscó movilizar al país anti-político y anti-partidos y, con esta estrategia, aumentó en proporciones considerables adhesiones y apoyos de la ciudadanía. No obstante aquello, y aquí radica el punto más interesante, la estrategia del Gobierno desató la movilización y politización de otros sectores, igualmente anti-políticos, que no plegaron a su proyecto sino que, por el contrario, reaccionaron en contra del *establecimiento* político en su conjunto, gobierno y oposición incluidos. Fue así que el grito de “todos fuera” se constituyó en la consigna de movilización, que no terminó con el arrasamiento ciudadano del Congreso solo tal vez porque la urgencia de la salida de Gutiérrez desvió a ultimo momento la atención de los manifestantes.<sup>73</sup> Por tanto, la caída de Gutiérrez no significó un triunfo o una relegitimación de los partidos de la oposición política. La protesta de los “forajidos” fue también en contra de ellos, en contra de su escasa efectividad para revertir el proyecto autoritario del Gobierno y, sobre todo, en contra de su forma de hacer política y su pretendida representatividad. De ahí que, luego del 20 de abril sus niveles de credibilidad y aceptación ciudadanas continúan siendo irrisorios; como lo han sido por más de una década.<sup>74</sup>

Esta aparente crisis de representatividad de los actores políticos nacionales, el Ejecutivo y el Legislativo fundamentalmente, nos conduce a pensar en un virtual colapso de la legitimidad de la autoridad política en el Ecuador. De manera paradójica, este proceso contradice los niveles positivos de satisfacción y liderazgo que presentan varias autoridades electas a nivel local, autoridades que provienen de los mismos partidos políticos que son repudiados a nivel nacional. En ese contexto, más apropiado resultaría trabajar a partir del concepto de legitimidad por cuanto el problema no es tan solo de popularidad, credibilidad o aceptación ciudadanas de los representantes, sino que

involucra el requerimiento, un tanto más complejo, de que las actuaciones de las autoridades sean reconocidas por quienes deben obedecerlas como portadoras de alguna noción del interés general.

El concepto de legitimidad, tomado de Max Weber, hace referencia a la posibilidad de que la autoridad esté en capacidad de tomar decisiones que influyen sobre el conjunto de la sociedad con independencia de cualquier interés y que, por tanto, sean aceptadas como expresión de una cierta “la creencia en la legitimidad”. Bajo el mismo esquema weberiano, si hablamos de un modelo de dominación racional, éstas deberían operar y ser reconocidas en el marco de formas impersonales, abstractas y generales<sup>75</sup>. Es esta noción de legitimidad política lo que precisamente ha entrado en crisis en el Ecuador, al menos a nivel de la política nacional. En lo local, los partidos y organizaciones existentes han mantenido e, incluso, fortalecido sus funciones de representación en lo que se refiere a agregar intereses y demandas colectivas, ofrecer opciones de políticas a los votantes y reclutar cuadros relativamente eficaces para la acción de gobierno<sup>76</sup>. Lo extraño es que aquello no ocurre de la misma manera, incluso, cuando las mismas personas o partidos actúan a escala nacional. Nacionalmente, los actores políticos fracasan a la hora de mediar entre la sociedad y el Estado, se muestran incompetentes para organizar cuadros de gobierno idóneos y pierden cualquier visión o proyecto que pudiera representar las aspiraciones del conjunto del país. Más aún, cuando los partidos surgen en la escena nacional, y así ha sido la historia democrática reciente, se tornan estructuras cerradas, actúan como maquinarias electorales, y pasan a representar, como máximo, intereses y aspiraciones de sus entornos provinciales o regionales.

Varias causas podrían enumerarse a la hora de explicar el comportamiento diferenciado a nivel nacional y local. Sin embargo, detrás de este proceso se encuentra de manera principal el debilitamiento y pérdida de competencias del Estado nacional. En la última década, éste ha sido asediado desde diversos frentes, siendo no solo que su capacidad de intervención en áreas económicas, financieras y sociales se ha visto ostensiblemente reducida, sino que instituciones clave dentro del mismo se han desarticulado y debilitado seriamente<sup>77</sup>. En este punto se debe mencionar la progresiva erosión del Estado social de derecho y la constante adecuación de la ley para perseguir objetivos particulares. Como parte de ese proceso, en 1999, el Estado ecuatoriano renunció a la facultad de ejercer una política monetaria adoptando la dolarización. Aquello, fue

secuela de la crisis financiera de finales de los noventa, que no solo demolió la economía nacional, sino que delató problemas estructurales tanto de la viabilidad y sustentabilidad de la economía como en el maridaje de intereses políticos y económicos.

En contrapartida, a lo largo de los últimos diez años, el Estado nacional ha desconcentrado muy aceleradamente su capacidad de inversión y gasto hacia los gobiernos seccionales. Este proceso, positivo en cuanto ha fortalecido la descentralización, también ha incidido sobre el debilitamiento de la capacidad general del Estado central.

Así mismo, el monopolio de la fuerza y su institución principal, Fuerzas Armadas ha sufrido un deterioro evidente, no solo en su capacidad de acción, sino en su credibilidad frente a la ciudadanía. Esta situación ha corrido de la mano de una creciente politización de su parte, al punto que el estamento militar actuó como árbitro del conflicto político entre fuerzas civiles, en los casos de las caídas de Bucaram y Gutiérrez, y fue actor directo en el derrocamiento de Mahuad. Durante el período de crisis, entre noviembre de 2004 y abril de 2005, los militares manifestaron su apoyo al Gobierno siendo que, además, oficiales en servicio activo colaboraron en varios cargos de la administración pública civil durante todo el gobierno de Gutiérrez. Por todo ello, en el Ecuador, FFAA está lejos de sujetarse irrestrictamente a la autoridad civil y sus funciones rebasan ampliamente sus atribuciones constitucionales específicas. Aún más, como se lo ha expresado, en la práctica, la institución militar ha actuado como actor dirimente en las crisis políticas de los últimos años. Finalmente, y como rezago de los tiempos de la dictadura y de la *Doctrina de Seguridad Nacional*, los militares ecuatorianos siguen actuando como parte de los directorios de varios sectores estatales considerados estratégicos y aún se consideran pilar fundamental del Estado. Ante la erosión de la legitimidad de la autoridad política, los militares han pasado a cumplir la función última de árbitros finales de los conflictos políticos. Ante la evaporación de las mediaciones políticas legítimas solo ha quedado el poder de decidir o no la utilización de la fuerza del Estado para establecer el orden público.

No podemos culpar a Gutiérrez o a su Gobierno de haber inaugurado la tendencia de crisis e inestabilidad en la política ecuatoriana contemporánea. Sí podemos afirmar, empero, que su estrategia autoritaria desató un proceso que contribuyó a agravar aún

más tanto la crisis del Estado como la de legitimidad política. La coyuntura que el Ecuador atravesó desde noviembre de 2004 hasta abril de 2005 significó una lucha entre sectores políticos, nuevos y viejos actores, de la que ambos salieron afectados. Significó, de igual forma, una erosión aún mayor del Estado de derecho, una politización creciente de la institución militar, la imposibilidad de la policía para mantener el orden público, el aceleramiento del proceso de desinstitucionalización política y, cual si fuera poco, un deterioro sin precedentes de la legitimidad de la autoridad política nacional.

Esta pendiente de profundización de la crisis política e institucional se constata si se compara la forma en que fueron derrocados los tres últimos presidentes. El primero, Abdalá Bucarám, fue depuesto en febrero de 1997 luego de multitudinarias movilizaciones, no solo en Quito sino en muchas ciudades del país, en un proceso en que el Congreso y los partidos políticos fueron los actores principales. Finalmente, Fuerzas Armadas actuó como árbitro del conflicto entre los civiles y “retiraron el apoyo” al Presidente constitucional. El caso de Mahuad, cuya caída ocurrió en enero de 2000, fue un tanto más grave. En esta ocasión, las movilizaciones callejeras si bien fueron importantes no llegaron al nivel que tuvieron contra Bucarám y que posteriormente adquirirían contra Gutiérrez. El golpe contra Mahuad fue un golpe militar de corte más clásico que adoptó la variante de incluir sectores sociales indígenas. La conspiración decisiva ocurrió dentro de los cuarteles e, incluso, el vicepresidente tomó juramento en el Ministerio de Defensa. En este derrocamiento, el Congreso asumió un papel totalmente secundario. Se reunió al día siguiente en Guayaquil y declaró el “abandono” del cargo por parte del Presidente, convirtiendo en constitucional, obviamente de manera espuria, lo que, mediante la fuerza, se había consumado el día anterior.

En ambos casos, los grupos que orquestaron el golpe de estado se aprovecharon de la protesta y movilización ciudadana, motivada en gran parte por un descontento surgido de condiciones económicas adversas, si bien en el caso de Bucarám también era evidente el rechazo de los sectores medios al estilo y a la forma del Presidente para conducir su gobierno. De todas formas, en ninguna de las dos ocasiones, los presidentes en funciones se hallaban por fuera de la constitucionalidad al momento de ser derrocados. El hecho de haber adoptado medidas impopulares o lesivas para amplios

sectores del país no los ponía en una situación de inconstitucionalidad permanente. Tanto Bucarám como Mahuad culminaron sus mandatos con porcentajes de popularidad irrisorios, por debajo del 10 por ciento en los dos casos. El rechazo a sus gobiernos y personas, si bien desigual entre las diferentes provincias del país, era más o menos generalizado. Y, lo más importante, en ambas ocasiones se trató de derrocamientos orquestados por la oposición al gobierno, liderada por actores políticos, sociales e, incluso, militares. No fue una movilización espontánea. Partidos políticos dentro del Congreso encabezaron el golpe contra Bucarám y una coalición militar-indígena hizo lo propio para derrocar a Mahuad. En las dos situaciones, hubo liderazgos y referentes organizativos que canalizaron el descontento social.

El golpe contra Gutiérrez muestra una crisis más profunda. En primer lugar, el descontento ciudadano no tuvo motivaciones económicas sino que fue de naturaleza política. En segundo lugar, el gobierno de Gutiérrez se había puesto abiertamente por fuera de la Constitución y la legalidad. Al final, cuatro días antes de su caída, Gutiérrez, en un hecho anti constitucional e insólito cesó, mediante decreto ejecutivo, a la Corte Suprema de Justicia que él mismo había propiciado. En tan virtud, el gobierno de Gutiérrez, no obstante su origen legítimo, había perdido de hecho su legitimidad y era un gobierno inconstitucional. Tercero, si bien Gutiérrez no fue nunca un Presidente popular, salvo quizá en la Región Amazónica que apenas representa un 2 por ciento del electorado nacional, la demanda de sacarlo del poder no surgió de un consenso nacional. De hecho, la movilización callejera fue un fenómeno especialmente quiteño, con una escasa repercusión en algunas ciudades del país, sobre todo de la Sierra. De acuerdo a la encuestadora *Informe Confidencial*, al momento de su caída, el Presidente gozaba de una popularidad bastante aceptable: 24 por ciento en Quito y 38 por ciento en Guayaquil. Finalmente, y a pesar de su sesgo Quito-céntrico, la protesta callejera presentó características diferentes a las coyunturas anteriores. La movilización de los “forajidos” fue espontánea y no obedeció a convocatoria de ningún actor político ni social. Se trató de una movilización ascendente que llegó a copar la ciudad entera, entre el 13 al 20 de abril. Y lo fundamental, al menos en apariencia, la protesta social fue el detonante que desencadenó, “para evitar el caos o un baño de sangre”, la destitución de Gutiérrez por parte del Congreso y el “retiro del apoyo al Gobierno” por parte de la institución militar. En ese sentido, la narrativa del fin del *gutierrato* nos dice que la gente en la calle fue la que botó al Presidente y que los poderes legislativo y militar

únicamente respondieron a la voluntad plebiscitaria de la gente movilizada, en el marco de una crisis de representación y de legitimidad democráticas mucho más profundas que en las ocasiones anteriores. Además, la protesta quiteña no fue solo contra el Gobierno sino contra la clase política en su conjunto; fue contra todos y contra todo, el Congreso incluido; significó, en ese sentido, un virtual colapso de la legitimidad política nacional.

Como nota final vale anotar que Mahuad lideró en Quito la movilización que terminó con el gobierno de Bucarám y que Gutiérrez fue el militar que encabezó el levantamiento contra Mahuad. Habiendo sido Gutiérrez el edecán militar de Bucaram, pareciera que una cadena fatal une a estos personajes. Se puede advertir, en cambio, la imposibilidad de ubicar un liderazgo o figura visible en la caída de Gutiérrez. ¿Quiere aquello decir que por fin se rompió esta trágica cadena o que, sencillamente, los hilos de la conspiración jamás se hicieron audibles o visibles; que estando allí, actuaron por fuera del espectáculo mediático? De todas formas, la caída de Gutiérrez demostró la imposibilidad en el Ecuador de que un proceso de institucionalización autoritaria pueda consolidarse. Lo interesante, empero, es que no fueron los partidos los que lo impidieron sino una revuelta desde la sociedad la que finalmente puso en jaque tal pretensión. Este hecho pudo haber sido causado por un sinnúmero de razones. En ese sentido, la revuelta fue exitosa en desmontar un proyecto autoritario en ciernes sin que por ello haya tenido la capacidad de generar una vía democrática de reinstitucionalización.

Pero retornemos al hilo conductor de nuestro análisis. El aspecto que queda sin explicación es por qué el proceso de deslegitimación democrática y debilitamiento del Estado se ha mostrado irreversible en el Ecuador, mientras que en otros países, con características y trayectorias similares, proyectos caudillistas o autoritarios parecieran desatar procesos de institucionalización, obviamente autoritaria, pero que logran de alguna manera revertir las tendencias de deslegitimación de la autoridad y debilitamiento de las instituciones estatales que la región ha vivido en la última década. Como también ha sido señalado, ese pareciera ser el caso de lo ocurrido en Venezuela y Colombia, a partir de la irrupción de Chávez y Uribe, respectivamente, y en la década de los noventa, con Alberto Fujimori en el Perú. En todos estos casos, no obstante su distinta filiación política e ideológica, se vislumbran proyectos autoritarios de fortalecimiento estatal alrededor de la imagen del caudillo junto al crecimiento de los



niveles de apoyo y confianza ciudadana en la gestión de estos gobernantes. Esta tendencia, aparentemente exitosa en países vecinos al Ecuador, pareciera no tener piso en nuestro país. Aquello, precisamente, demuestra el fracaso del proyecto de Gutiérrez. Pero más allá de eso, esta imposibilidad, quizá incluso ventajosa, indica que la crisis política ecuatoriana es más profunda que la de sus vecinos, denotando un resquebrajamiento mayor de las bases mismas sobre las que se constituye el orden político. De ahí que, pensar la inestabilidad política ecuatoriana a través del lente weberiano de la crisis de legitimidad, lo cual es mucho más grave que mirarlo como un problema de gobernabilidad, una crisis de representación, resulta una puerta de entrada idónea para indagar sobre la complejidad del proceso político ecuatoriano reciente.

El debilitamiento de la institucionalidad estatal no es un fenómeno exclusivo del Ecuador. Al respecto autores como Drake y Hershberg han demostrado que el mismo fenómeno se evidencia con claridad en todos los países andinos al punto de que sus estados deben confrontar no solo una importante erosión de sus funciones básicas, por ejemplo relativas al mantenimiento del orden público y la administración de justicia, sino también al desafío constante de actores por fuera de la ley que cuestionan su soberanía y monopolio de la violencia legítima. Según estos autores, esta situación ha dado lugar a diversas alternativas autoritarias tendentes a reconfigurar la relación entre Estado y sociedad a través de mecanismos que pasan por encima procedimientos democráticos y se anclan en liderazgos personales y caudillistas. Ahí están los casos de Fujimori, Sánchez de Lozada y Chávez, cuyo proyecto consistió en imponer orden a través de fórmulas autoritarias que apenas preservaron ciertas formalidades democráticas. En ese sentido, para Drake y Hershberg estos regímenes andinos se han constituido en democracias delegativas, como máximo o, incluso, democraduras en las cuales el Estado se torna cada vez más dependiente de las fuerzas militares. Ello, como resulta obvio, abre la puerta para un deterioro de la situación de derechos humanos y graves distorsiones en las instituciones democráticas.<sup>78</sup> Vale destacar la preponderancia de los militares en el mantenimiento del orden público en cada uno de los países andinos. Pero no solo eso. En todos, salvo quizá Colombia, a partir de la década de los noventa ha constituido un fenómeno sistemático el surgimiento de caudillos de origen militar que han saltado con éxito a la arena electoral como resultan los casos de Hugo Chávez, Lucio Gutiérrez y Ollanta Humala, siendo, además, que el acceso de al menos los dos primeros al poder significó la incursión de militares en servicio activo a diversas

funciones de gobierno y la politización de la institución militar. Este fenómeno puede verse como manifestación de una especie de retorno de la supuestamente superada *Doctrina de la Seguridad Nacional*.

Retornemos al Ecuador. Siendo que el derrumbe de la legitimidad de la representación nacional se encuentra asociado a un debilitamiento dramático del Estado ecuatoriano, este proceso trae implícito un problema de mucha mayor gravedad. Desde Hobbes, sabemos que la representación política es la institución que permite la unificación del cuerpo político; que la misma constituye el cemento que vincula los distintos intereses y posiciones que existen en toda sociedad.<sup>79</sup> Por ello, la crisis de la legitimidad política nacional implica un riesgo muy serio para la unidad del Estado, más aún cuando éste afronta, como es el caso del Ecuador, un proceso de debilitamiento determinado por factores internos y externos.

## REFERENCIAS

- <sup>1</sup> Según datos de Informe Confidencial, la imagen del presidente Gutiérrez bajó a niveles de popularidad de 18 por ciento en Quito y 12 por ciento en Guayaquil para el 2 de octubre de 2004. Luego de ello, en medio de la crisis, la popularidad presidencial experimentó un repunte significativo a 34 por ciento en Quito y 29 por ciento en Guayaquil, para el 12 de febrero de 2005. Cuatro días antes de su caída, es decir, el 16 de abril, Gutiérrez mantenía la popularidad 24 por ciento en Quito y 38 por ciento en Guayaquil.
- <sup>2</sup> Juan P. Luna y Elizabeth J. Zechmeister, "Political representation in Latin America" en *Comparative Political Studies*. Vol. 38, No. 4, mayo 2005, pp. 388-392; 412-413.
- <sup>3</sup> Pablo Andrade, "Democracia liberal e inestabilidad política en Ecuador. Apuntes para una interpretación política", Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, p. 2
- <sup>4</sup> Pablo Andrade, "Democracia liberal e inestabilidad política en Ecuador. Apuntes para una interpretación política", Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, pp. 4-5.
- <sup>5</sup> Rafael Quintero, *Electores contra partidos*. Quito, ABYA-YALA - ILDIS, 2005, p. 231.
- <sup>6</sup> Pablo Celi, "la silla prestada: Fragilidad del presidencialista y descomposición de la política son sujeto social", Quito, *Revista Ciencias Sociales*, 23, segundo trimestre 2005, p. 38.
- <sup>7</sup> Pablo Celi, "La silla prestada: Fragilidad del presidencialista y descomposición de la política son sujeto social", Quito, *Revista Ciencias Sociales*, 23, segundo trimestre 2005, pp. 32-34.
- <sup>8</sup> Pablo Celi, "la silla prestada: Fragilidad del presidencialista y descomposición de la política son sujeto social", Quito, *Revista Ciencias Sociales*, 23, segundo trimestre 2005, pp. 40-42.
- <sup>9</sup> Pablo Celi, "la silla prestada: Fragilidad del presidencialista y descomposición de la política son sujeto social", Quito, *Revista Ciencias Sociales*, 23, segundo trimestre 2005, pp. 46-47.
- <sup>10</sup> Pablo Celi, "la silla prestada: Fragilidad del presidencialista y descomposición de la política son sujeto social", Quito, *Revista Ciencias Sociales*, 23, segundo trimestre 2005, pp. 47-48.
- <sup>11</sup> Scott Mainwaring, "State Failure, Party Competition, and the Crisis of Trust in Representative Democratic Institutions in the Andes", fotocopiado, enero 28, 2004, p. 2.
- <sup>12</sup> Scott Mainwaring, "State Failure, Party Competition, and the Crisis of Trust in Representative Democratic Institutions in the Andes", fotocopiado, enero 28, 2004, p. 33.
- <sup>13</sup> Scott Mainwaring, "State Failure, Party Competition, and the Crisis of Trust in Representative Democratic Institutions in the Andes", fotocopiado, enero 28, 2004, pp. 7, 11.
- <sup>14</sup> Scott Mainwaring, "State Failure, Party Competition, and the Crisis of Trust in Representative Democratic Institutions in the Andes", fotocopiado, enero 28, 2004, p. 13.
- <sup>15</sup> Scott Mainwaring, "State Failure, Party Competition, and the Crisis of Trust in Representative Democratic Institutions in the Andes", fotocopiado, enero 28, 2004, pp. 15-16.
- <sup>16</sup> Scott Mainwaring, "State Failure, Party Competition, and the Crisis of Trust in Representative Democratic Institutions in the Andes", fotocopiado, enero 28, 2004, pp. 26-27.
- <sup>17</sup> Simón Pachano, "Problemas de representación y partidos políticos", en *Ecuador, en Partidos políticos y representación en América Latina*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1998, pp.139-141.
- <sup>18</sup> Simón Pachano, "Ecuador: cuando la inestabilidad se vuelve estable", *Revista Íconos*, 23, septiembre de 2005, p. 44.
- <sup>19</sup> Andrés Mejía, "Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación" en Felipe Burbano de Lara compilador, *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Quito, FLACSO, 2003, p. 290.
- <sup>20</sup> Andrés Mejía, "Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación" en Felipe Burbano de Lara compilador, *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Quito, FLACSO, 2003, p. 291-2.
- <sup>21</sup> Andrés Mejía, "Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación" en Felipe Burbano de Lara compilador, *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Quito, FLACSO, 2003, p. 308.
- <sup>22</sup> Felipe Burbano, "Un triste paso por el poder", en Diario Hoy, *El abril de los forajidos*, Edimpres, Quito, 2005, pp. 30-35.
- <sup>23</sup> Franklin Ramírez, *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*. Quito. Ediciones Abya Yala, 2005, p. 100.
- <sup>24</sup> Franklin Ramírez, *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*. Quito. Ediciones Abya Yala, 2005, p. 95.
- <sup>25</sup> Franklin Ramírez, *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*. Quito. Ediciones Abya Yala, 2005, p. 94.
- <sup>26</sup> Franklin Ramírez, *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*. Quito. Ediciones Abya Yala, 2005, p. 92.
- <sup>27</sup> Carlos de la Torre, "El Gobierno se cayó en las calles" en Diario Hoy, *El abril de los forajidos*. Quito, Edimpres, mayo de 2005, pp. 47, 51.

- 
- <sup>28</sup> Samuel Guerra Bravo, “La moral emergente de los “forajidos”. Lectura filosófica de la rebelión quiteña de abril-2005”, Escuela de Filosofía de la PUCE, mimeo, Quito, abril de 2005, pp. 4-5.
- <sup>29</sup> Samuel Guerra Bravo, “La moral emergente de los “forajidos”. Lectura filosófica de la rebelión quiteña de abril-2005”, Escuela de Filosofía de la PUCE, mimeo, Quito, abril de 2005, pp. 20-21.
- <sup>30</sup> Erika Silva, “El Coronel y los “forajidos”, *Revista Renovación*, No. 7 (en prensa), mayo de 2005.
- <sup>31</sup> Erika Silva, “El Coronel y los “forajidos”, *Revista Renovación*, No. 7 (en prensa), mayo de 2005.
- <sup>32</sup> Rafael Quintero, *Electores contra partidos*. Quito, ABYA-YALA - ILDIS, 2005, pp. 228-229.
- <sup>33</sup> El Ecuador, de acuerdo a Quintero, tendería a constituir un régimen multifraccionista de partidos, movimientos políticos y de acción electoral. Rafael Quintero, *Electores contra partidos*. Quito, ABYA-YALA - ILDIS, 2005, p. 231.
- <sup>34</sup> Rafael Quintero, *Electores contra partidos*. Quito, ABYA-YALA - ILDIS, 2005, pp. 244.
- <sup>35</sup> Rafael Quintero, *Electores contra partidos*. Quito, ABYA-YALA - ILDIS, 2005, pp. 250-251.
- <sup>36</sup> Las estadísticas de preferencias electorales corresponden a los registros de *Informe Confidencial*. El dato sobre el gasto en televisión de Álvaro Noboa fueron tomados del “Informe de primera vuelta. Gasto Electoral Acumulado de los Binomios Presidenciales”, elecciones 2002, *Participación Ciudadana Ecuador*, Quito, octubre 2002. Vale destacar que la medición de *Participación Ciudadana* solo contempló el monitoreo de la publicidad pagada de 8 canales de televisión nacional, excluyéndose gastos publicitarios de otro tipo.
- <sup>37</sup> Catalina Pazmiño, “La frágil legitimidad del príncipe democrático”, *Revista Íconos*, 23, septiembre de 2005, pp. 29-30.
- <sup>38</sup> Catalina Pazmiño, “La frágil legitimidad del príncipe democrático”, *Revista Íconos*, 23, septiembre de 2005, pp. 30-31.
- <sup>39</sup> Rodrigo Borja de ID era claramente un candidato representante de los partidos. No así Roldós, quien a pesar de ser afiliado al Partido Socialista Ecuatoriano, realizó una convocatoria electoral “ciudadana” y no partidaria. A pesar de ello, en caso de que Roldós hubiera terciado en segunda vuelta en contra de Lucio Gutiérrez, las fuerzas del establecimiento, sin duda, hubieran tomado partido por él.
- <sup>40</sup> “Denuncia ante la Ministra Fiscal de la Nación”, presentada por varias organizaciones sociales, 1 de abril de 2005.
- <sup>41</sup> Tatiana Larrea, “Cronología del gobierno de Lucio Gutiérrez”, mimeo, 2005, documento preparado para esta investigación.
- <sup>42</sup> Esta visión ha sido sostenida por Lucio Gutiérrez y los oficiales que participaron el golpe de estado del 21 de enero de 2000. Como una muestra de esa visión ver la carta que Gutiérrez envió a Diario El Comercio, en marzo de ese año en la que explica las motivaciones que lo llevaron a “inmolar su profesión” por “la Patria”. José Hernández, *et al.*, *21 de enero. La vorágine que acabó con Mahuad*. Quito, El Comercio, 2000, pp. 253-254.
- <sup>43</sup> “Cómo un teniente retirado inspiró a 15 coroneles...” en José Hernández, *et al.*, *21 de enero. La vorágine que acabó con Mahuad*. Quito, El Comercio, 2000, pp. 84-85.
- <sup>44</sup> “Hacia el nuevo Ecuador”, en José Hernández, *et al.*, *21 de enero. La vorágine que acabó con Mahuad*. Quito, El Comercio, pp. 275-276.
- <sup>45</sup> Berta García, “El 20 de abril: presente y pasado de un proyecto milita corporativo”, en *Revista Íconos*, 23, septiembre de 2005, pp. 98-99.
- <sup>46</sup> Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Dirección General de Inteligencia, “Análisis coyuntural de la situación nacional”, 16 de enero de 2004.
- <sup>47</sup> Echeverría sostiene que la conformación de un gobierno consociativo en los primeros meses de la presidencia de Gutiérrez no fue producto de una estrategia elaborada sino producto de la estructura de alianzas electorales y de las necesidades de sumar apoyos para las elecciones. No obstante aquello, y a pesar de su improvisación y corta duración, una forma de gobierno consociativo resultaría en el país mucho más representativo que los ensayos hegemónicos que se han intentado en el pasado. En el Ecuador, como en cualquier país, los grupos políticos se inclinan a buscar a través de las elecciones arreglos hegemónicos. Sin embargo, éstos tienen escasa viabilidad en el país debido a la enorme fragmentación que muestra la política ecuatoriana. El consociativismo apuntaría a conformar arreglos pluralistas en la gestión de gobierno; tendencia que podría enfrentar la fragmentación política ecuatoriana. Julio Echeverría, “Sistema de gobierno y consociativismo en el Ecuador, 2002-2003”, Documentos de trabajo, No. 2, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2005, p. 26.
- <sup>48</sup> Julio Echeverría, “Sistema de gobierno y consociativismo en el Ecuador, 2002-2003”, Documentos de trabajo, No. 2, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2005, p. 24.
- <sup>49</sup> Julio Echeverría, “Sistema de gobierno y consociativismo en el Ecuador, 2002-2003”, Documentos de trabajo, No. 2, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2005, p. 25.
- <sup>50</sup> Lucio Gutiérrez, *El golpe. Los rostros de la conspiración*. Guayaquil, Editorial Edino, 2005, p. 54.

- 
- <sup>51</sup> Lucio Gutiérrez, *El golpe. Los rostros de la conspiración*. Guayaquil, Editorial Edino, 2005, p. 54.
- <sup>52</sup> Lucio Gutiérrez, *El golpe. Los rostros de la conspiración*. Guayaquil, Editorial Edino, 2005, p. 57.
- <sup>53</sup> Para un análisis de los resultados electorales de octubre de 2004 ver Rafael Quintero, “La elección de los gobiernos provinciales en 2003”, *Revista Tendencia*, no. 2, Quito, marzo, 2005, pp. 64-69.
- <sup>54</sup> Ver el documental “2004: El Presidente en la campaña”, *Corporación Participación Ciudadana*, Ecuador, 2005.
- <sup>55</sup> Corporación Participación Ciudadana, “Monitoreo del gasto electoral” en *Observación ciudadana electoral. Elecciones 2004*. Quito, Participación Ciudadana, 2004, p. 113
- <sup>56</sup> Corporación Participación Ciudadana, Video Documental “El Presidente en la campaña”. Quito, Participación Ciudadana, documental 22:05, 2005.
- <sup>57</sup> Para un análisis completo y fundamentado de las irregularidades que se cometieron en la reestructuración de estos organismos ver Comisión de Derechos Humanos de la ONU, 61 Período de Sesiones, “Informe del Relator Especial sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados”, Leandro Despuj, 29 de marzo de 2005.
- <sup>58</sup> Presidencia de la República del Ecuador, “10 preguntas para la consulta popular”, 21 de enero de 2005, [www.presidencia.gov.ec](http://www.presidencia.gov.ec)
- <sup>59</sup> Según datos de *Informe Confidencial*, la imagen del presidente Gutiérrez bajó a niveles de popularidad de 18 por ciento en Quito y 12 por ciento en Guayaquil para el 2 de octubre de 2004. Luego de ello, en medio de la crisis, la popularidad presidencial experimentó un repunte significativo a 34 por ciento en Quito y 29 por ciento en Guayaquil, para el 12 de febrero de 2005. Cuatro días antes de su caída, es decir, el 16 de abril, Gutiérrez mantenía una popularidad de 24 por ciento en Quito y 38 por ciento en Guayaquil.
- <sup>60</sup> Para un análisis jurídico de la demanda de inconstitucionalidad presentada por el PSC ver Carlos Aguinaga y Diego Tello, *Pluralidad y proporcionalidad. Mayoría versus minorías*. Quito, Voto-CEI, 2004, pp. 53-89.
- <sup>61</sup> Para un análisis de las elecciones seccionales del 17 de octubre de 2004, revisar Rafael Quintero, “Elección de gobiernos provinciales del 2004”, y Carlos Larrea, “Elecciones municipales, ajuste estructural y condiciones de vida en el Ecuador” en *Revista La Tendencia*, no. 2, Quito, Editorial Tramasocial – ILDIS, marzo 2005.
- <sup>62</sup> No constituía ningún misterio el hecho de que respondían a León Febres Cordero, 16 de los 32 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, 3 vocales de 7 del Tribunal Constitucional y la Fiscal General del Estado. El caso del TSE es diferente dado que la misma Constitución establece que estará conformado por vocales de las 7 fuerzas políticas de mayor votación. En ese sentido, hubiera correspondido al PSC un vocal. Empero, los social cristianos en la práctica contaban con dos en virtud de la inexplicable permanencia en es organismo de un vocal perteneciente al Partido Conservador, partido que no solo ya no podía contarse entre los 7 partidos más votados sino que había perdido el registro. El PSC mantuvo a ese vocal y con ello tenía 2 votos asegurados de un plenario de 7.
- <sup>63</sup> Augusto Barrera, “La caída de Gutiérrez: que nadie cante victoria”, en *Revista La Tendencia*, no. 3, Quito, Editorial Tramasocial – ILDIS, junio 2005, p.12.
- <sup>64</sup> El “Mandato de la Asamblea de Quito” que fue la base para la convocatoria a la Marcha por la Democracia demandaba “la restitución del estado de derecho a través de la salida inmediata de las personas elegidas inconstitucionalmente y el establecimiento de un sistema idóneo, transparente y despartidizado de nombramiento de los organismos de justicia y de control... la depuración ético política del Congreso Nacional y del Ejecutivo... y la construcción de una Agenda Democrática...”.
- <sup>65</sup> Tomo la idea de Lourdes Llumiquinga respecto a lo inadecuado del uso de la palabra “paro” frente a la demanda de protesta activa que los ciudadanos y ciudadanas de Quito buscaban en ese momento. Vale recordar que en el Ecuador, desde los años ochenta y noventa, la convocatoria a “paros” provinciales ha estado asociado a las plataformas reivindicativas de sectores organizados tendentes a demandar atención a necesidades locales por parte del Gobierno Central.
- <sup>66</sup> LA LUNA llega a las provincias de Cotopaxi, Pichincha, Imbabura y Carchi. Se trata, podríamos decir, de una emisora regional.
- <sup>67</sup> Muchos oyentes, por vía telefónica, se convirtieron en verdaderos corresponsales improvisados, informando sobre cada incidencia de las protestas al tiempo que también participaban en ellas.
- <sup>68</sup> Durante las celebraciones de la fundación española de Quito, en la primera semana de diciembre de cada año, la ciudad se enciende en una fiesta generalizada. Los barrios organizan bailes populares nocturnos en plena vía pública, siendo tradicionales el “Chavezazo”, por desarrollarse en la avenida R. de Chávez o el “Amazonazo” que se efectúa en avenida Amazonas. Son fiestas populares, organizadas por la comunidad, a la que todos, sin exclusiones, están invitados y son parte importante de la cultura urbana de Quito.

---

<sup>69</sup> La avenida de Los Shiris es una de las principales arterias del norte de Quito. Se trata de una zona comercial, bancaria y residencial de clase media y media alta. Por su amplitud, es el sitio en donde se desarrollan desfiles militares y en donde, lugar fatídico para Gutiérrez, se organizó en la noche del 21 de enero de 2000, una manifestación a “favor de la democracia”, para defender al gobierno depuesto del ex presidente Jamil Mahuad. Desde ese mismo lugar, tres años antes, el entonces Alcalde de Quito, el mismo Jamil Mahuad encabezó una marcha multitudinaria de quiteños, igualmente de clase media y media alta, que desembocó en la caída del ex presidente Abdalá Bucarám.

<sup>70</sup> Ello ha despertado innumerables críticas e, incluso, un sentimiento antiquiteño en muchas ciudades y provincias del país. Se produce el cuestionamiento, cada vez más frecuente, de por qué “los quiteños destituyen a un presidente electo por todo el país”. De hecho, en la segunda vuelta electoral Lucio Gutiérrez alcanzó 2 803243 votos de 5 116097 votos válidos, es decir, el 54.79 por ciento. Además, Gutiérrez triunfó en 18 de las 22 provincias del Ecuador. Ver resultados electorales de la elección presidencial de octubre y noviembre de 2002 en [www.tse.gov.ec](http://www.tse.gov.ec)

<sup>71</sup> Solo una persona murió en las manifestaciones. Fue el caso del fotógrafo chileno Julio García quien fue víctima de un paro cardiorrespiratorio por los gases lacrimógenos.

<sup>72</sup> Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*. México, Taurus, 2004, pp. 392-393.

<sup>73</sup> De hecho, varios diputados “de oposición” fueron agredidos por grupos de manifestantes aquel mismo 20 de abril; minutos después de haber destituido a Gutiérrez como la propia muchedumbre lo reclamaba, y los demás miembros del Congreso tuvieron que esperar a que se calmaran los ánimos antes de salir del edificio en que sesionaron para evitar un linchamiento colectivo.

<sup>74</sup> Según datos de *Perfiles de Opinión*, la pregunta ¿Se siente Ud. representado por un partido político? obtuvo una respuesta afirmativa de apenas un uno por ciento de quiteños y de un 11.4 por ciento de guayaquileños. La encuesta fue realizada entre el 21 y 22 de abril de 2005, uno y dos días luego de la caída de Gutiérrez. Demuestra contundentemente el colapso de la representatividad de las organizaciones políticas. *Perfiles de Opinión*, Segundo Mensuario, abril, 2005.

<sup>75</sup> Max Weber, *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. Ver especialmente la sección correspondiente a los Tipos de dominación, página 170; y a la Sociología de la dominación, páginas 696 y 697.

<sup>76</sup> Flavia Freidenberg, *Jama, caleta y camello. Las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar las elecciones*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional, 2003, pp. 28-29.

<sup>77</sup> Para un análisis de las múltiples dimensiones de la crisis ecuatoriana ver César Montúfar, “El Ecuador un país en crisis”, en César Montúfar y Teresa Whitfield, editores, *Turbulencia en los Andes y Plan Colombia*. Quito, Centro Andino de Estudios Internacionales, 2003, pp. 91-107.

<sup>78</sup> Paul Drake y Eric Hershberg, “The crisis of state-society relations in the post-1980 Andes”, capítulo primero, manuscrito, pp. 32-33.

<sup>79</sup> Este tema se encuentra desarrollado en César Montúfar, “Déficit de representación e innovación democrática en América Latina”, Grupo de Trabajo CLACSO sobre Espacios públicos e innovación política, manuscrito, 2004.